

## RELACION DE LOS PRODUCTOS IMPORTADOS Y EXPORTADOS EN EL AÑO 1923

IMPORTACION				EXPORTACION		
PRODUCTOS	Peso Kilogramos	Metros cúbicos	Valor Pesetas	Peso Kilogramos	Metros cúbicos	Valor Pesetas
Arboles, sarmientos y plantas.....	483.466	"	193.386	"	"	"
Duelas.....	14.733.033	"	5.009.230	4.125.881	"	1.444.058
Traviesas.....	35.616.286	"	6.410.931	35.470	"	11.350
Postes.....	23.248.872	"	8.718.859	1.000	"	270
Madera ordinaria.....	"	592.036	110.706.248	14.428.195	"	2.772.973
Idem fina.....	5.410.367	"	2.766.159	5.226.080	"	5.226.080
Idem para cajas.....	3.734.661	"	1.576.957	"	"	"
Idem en varios.....	1.396.644	"	2.364.532	"	"	"
Mimbres y otros.....	"	"	"	703.699	"	199.165
Idem obrados.....	"	"	"	"	"	"
Madera para pasta papel.....	8.308.073	"	880.656	"	"	"
Pipería.....	4.538.947	"	3.268.041	9.416.976	"	7.627.750
Carbónes y leñas.....	50.417.887	"	8.218.115	5.561.034	"	607.480
Corcho.....	2.824.020	"	1.562.230	48.727.195	"	45.400.131
Esparto en rama.....	1.488.915	"	372.229	57.785.115	"	13.868.427
Idem obrado.....	2.280.129	"	2.240.923	916.198	"	421.451
Pasta de madera mecánica.....	11.993.266	"	4.797.304	"	"	"
Resinas.....	"	"	"	9.506.376	"	2.376.595
Aguarrás.....	"	"	"	2.728.480	"	4.447.422
Colofonías.....	199.246	"	91.653	"	"	"
Breas.....	"	"	"	57.564	"	23.020
Cortezas curtientes.....	5.286.414	"	1.585.924	3.309.091	"	959.897
Regaliz en rama.....	"	"	"	1.980.182	"	1.485.136
Idem extracto.....	17.225	"	38.584	709.548	"	1.440.330
<b>TOTALES.....</b>	<b>171.998.445</b>	<b>592.036</b>	<b>160.811.961</b>	<b>162.402.817</b>	<b>83.311.551</b>	<b>83.311.551</b>

## ESTADISTICA GENERAL

DE LA

## PRODUCCION DE LOS MONTES PUBLICOS

CORRESPONDIENTES AL AÑO FORESTAL DE 1923 - 1924

Valor de los productos importados.....	160.811.961	Pesetas
Idem íd. exportados.....	83.311.551	"
Diferencia a favor de la importación.....	77.500.410	"
En menos del año último.....	12.341.171	"

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y MONTES

ESTADISTICA DE LA PRODUCCION FORESTAL E ICTICOLA

ESTADISTICA GENERAL

DE LA

Producción de los Montes Públicos

Y APENDICES A LA MISMA

CORRESPONDIENTES

AL AÑO FORESTAL DE 1923 - 1924



MADRID  
IMPRESA CERVANTINA

Calle del Nuncio, 17

1926

DIRECCION GENERAL  
DE  
AGRICULTURA Y MONTES

---

*La Dirección General de Agricultura y Montes, por Real orden de fecha 31 de Julio de 1926, dispone que se publique la Memoria de la Estadística de la producción de los montes públicos, correspondiente al año forestal 1923-1924 y sus apéndices.*

*En cumplimiento de lo anteriormente expuesto, se hace la presente publicación.*

# Estadística de la producción de los montes públicos.

AÑO FORESTAL 1923-1924

## MEMORIA

La Real orden de 12 de Enero de 1923, encarga la formación de la Estadística forestal a la Jefatura de este Servicio, y cumpliendo lo dispuesto en la citada disposición, formulamos este trabajo.

Desde luego, y no habiéndose derogado por la aludida Real orden la de 3 de Diciembre de 1901, que da instrucciones para la formación de la Estadística anual de la producción forestal, habremos de atenernos a lo que en ella está dispuesto, si bien teniendo presente las necesarias variaciones que se derivan de lo establecido en los Reales decretos de 4 de Junio de 1921 y 18 de Octubre de 1922; ordenando el primero se reintegren al Ministerio de Fomento los montes que habían pasado a depender del de Hacienda, a consecuencia de la revisión ordenada por la Ley de 30 de Agosto de 1896; y el segundo, disponiendo que los montes que tenían a su cargo las Brigadas de Ordenación, dependan de los Distritos forestales.

Desde luego, en el trabajo que formulamos se tienen en cuenta las aludidas disposiciones, y por ello continuará el criterio establecido en la primera Estadística que formulamos; y en lo que afecta a montes ordenados, seguiremos haciéndoles figurar agrupados por provincias y en los Apéndices, por estimarlo siempre útil, ya que están sujetos a un plan basado en principios dasonómicos, debiéndose a esto el que sean los que más rendimiento en relación con su superficie proporcionan. Es por otra parte muy interesante, por las enseñanzas que de ellos se derivan, ver las variaciones que van sufriendo esos predios; y al reasumir los decenios o períodos, se comprobará si lo proyectado se ha cumplido, tanto a lo que a la producción se refiere, como en los demás aspectos que los proyectos de Ordenación abarcan.

Indicábamos al redactar la Memoria última, que las cabidas que se con-

signaban no era dado pretender fueran reflejo exacto de la realidad, ya que ello no es factible, aun tratándose de los montes catalogados, puesto que han sido pocos deslindados, ya que, la mayor parte de los que antes estaban a cargo del Ministerio de Hacienda, hay muchos que ni investigados han sido. Pero en nuestro firme propósito de que los datos que en la Estadística vayan apareciendo se acerquen a la posible exactitud, lo procuramos con empeño, y no omitimos medios para conseguirlo; y, al efecto, hemos logrado que los Jefes de los Servicios, nos hayan devuelto el estado que les remitimos, en el que habian de consignar la cabida de los montes hoy a su cargo, por pertenencias, Estado, Pueblos y Establecimientos públicos, indicándose además las especies forestales de monte alto, de que están poblados; por esto, y habida cuenta de que todos los compañeros han de haber tenido especial empeño en consignar datos, lo más exactos posibles, los que en esta Estadística aparecen, llevan un contraste, y por ello, han de merecer más confianza, claro está, dentro de lo posible, pues al llenar los estados aludidos, los Jefes tuvieron que hacer una especie de compulsas, pudiéramos decir, de los montes catalogados; y en dos años que están ya a su cargo aquellos que antes estaban en el Ministerio de Hacienda, al visitarlos el personal de los Distritos y Divisiones, se habrá llegado a conocer sus características y el aforo que se haya hecho de sus cabidas, se aproximará en lo posible a la verdad.

Además del aspecto económico, del que no se puede, ni sería conveniente prescindir en la Estadística anual de la producción forestal, la que formamos abarcará el que se deduce de un servicio técnico como el forestal, y por ello, además de dar a conocer el valor de la producción, se indicará de dónde y clase de que se ha obtenido; las superficies pobladas de los mismos, indicando las especies que constituyen su vuelo; precio de los productos forestales y tanto de producción por hectárea; y si a esto se añade los datos que se consignan en los Apéndices modelos aprobados por la Dirección general de Agricultura y Montes, en 28 de Abril de 1923, creemos se llegará a conseguir lo que debe ser una Estadística anual de la producción, y se pondrá de manifiesto el progresivo avance del Servicio forestal.

Los estados que intercalamos en el presente trabajo, continuarán teniendo los mismos encabezamientos que en las Estadísticas anteriores, y desde luego, su denominación y clasificación, por letras.

En los estados **A**, se indicarán, cual se hizo hasta aquí, el número y cabida de los montes; la superficie que en los de cada pertenencia, Estado, Pueblos y Establecimientos públicos, está poblada de pino, roble, haya y otras especies, la de monte bajo y la de matorral y pastos.

La superficie aprovechada por toda clase de disfrutes, y como es consiguiente, no consignaremos la suma de superficies aprovechadas para evitar exceda ella en muchos casos de la total, ya que así tiene que suceder necesariamente, puesto que sobre una misma superficie del monte, se efectúan varios disfrutes, tales como descorches, resinación, pastos, etc., etc.

También hemos decidido fijar en el estado, que en los Apéndices a la Estadística va señalado con el núm. 4, la cabida tal y como la consignan las Jefaturas de los Distritos, por juzgar han de ser más exactos los datos, que aquellos que hasta ahora se venían consignando, ya que es de esperar se hayan tenido en cuenta las variaciones que por exclusiones o inclusiones se hayan producido, y aun por deslindes efectuados con posterioridad a la implantación del Servicio de Ordenación, toda vez que en algunos casos, aquél se implantó sin estar aprobado su deslinde; y cuando se trate de montes deslindados, el dato de la cabida será, el que resulte de la operación, y no el que figura en el proyecto.

La rigurosidad de las cifras concernientes a la superficie que abarca el monte alto en sus diferentes especies; el monte bajo y el matorral y pastos, es muy relativa, pues su garantía depende de la exacta medición de esas superficies, y hasta aquí, por falta de personal facultativo, no se ha llegado al perfeccionamiento de aspecto tan interesante y los datos que se fijan son resultados de aforos, que aun practicados con todo esmero, no pueden dar cifras rigurosamente exactas.

En los estados **B**, **B'** y **B''**, seguirá dándose cabida, en los primeros, a los aprovechamientos realizados incluidos en los planes anuales y en sus ampliaciones; en los segundos, se acumularán los procedentes de siniestros, restos de incendios y árboles derribados por temporales de nieves y vientos; en los terceros, a los que dimanen de aprovechamientos fraudulentos que tuvieron sanción dentro del año a que la Estadística se refiere.

En atención a que esta Estadística tuviera la misma estructura que las anteriores, deberían seguir figurando los estados **C** y **D**, aunque los resultados que de ellos se deducen carezcan de finalidad práctica, por consignarse en el primero los precios obtenidos en la adjudicación de los disfrutes aprovechados durante el año, y en el segundo, los precios medios. Pero debido a esa falta de finalidad y a que lo práctico es saber los precios reales a que en los diferentes Distritos se adjudicaron los productos, y esto aparece en el estado que en los Apéndices figura con el núm. 1, puesto que en él va consignado el precio normal de los principales productos en cada uno de los Distritos forestales durante el año; y estos datos, además de convenir figuren en una Estadística forestal, por las consecuencias que de ellos pueden derivarse bajo el aspecto económico, tienen además marcada utilidad para los particulares a quienes interese conocerlos, nos ha decidido a que no figuren los estados **C** y **D**.

Los estados **E** seguirán en igual forma, y en ellos se consignará, reducido a metálico, el valor de lo aprovechado y lo destruido.

Los estados **F** son resumen de la producción.

Los montes de Navarra y Vascongadas, cuyas cabidas según la última Estadística era de 531.004 hectáreas, la Administración central sólo lleva su acción a los montes propiedad del Estado, que según los datos últimamente dados por el Distrito forestal de Navarra y Vascongadas, la cabida es de

33.500 hectáreas; debiendo advertir que todos, excepto uno, que radica en Guipúzcoa, están en Navarra. En Vizcaya y Alava, no hay montes del Estado.

Por último, estimando de interés que en un trabajo de esta índole figure la cantidad ingresada en arcas del Tesoro por el concepto del 10 por 100, unimos un estado en que aparecen dichos ingresos por montes a cargo de los Distritos y Divisiones hidrológicoforestales.

## SUPERFICIES FORESTALES

DEPENDENCIAS	Estado	Pueblos	Establecimientos públicos	Total hectáreas
Distritos .....	198.649	6.235.627	6.101	6.440.377
Divisiones .....	27.687	118.629	»	146.316
Total .....	226.336	6.354.256	6.101	6.586.693

## SUPERFICIES FORESTALES DE MONTE ALTO

PERTENENCIA	A CARGO DE LOS DISTRITOS				
	Pino	Roble	Haya	Otras especies	Total hectáreas
Estado .....	96.105	937	1.142	313	98.497
Pueblos .....	1.375.169	472.149	236.231	175.008	2.258.557
Establecimientos públicos .....	4.595	»	»	683	5.278
Total .....	1.475.869	473.086	237.373	176.004	2.362.332
	A CARGO DE LAS DIVISIONES HIDROLOGICO-FORESTALES				
Estado .....	10.980	93	»	718	11.791
Pueblos .....	23.655	1.018	277	1.495	26.445
Establecimientos públicos .....	»	»	»	»	»
Total .....	34.635	1.111	277	2.213	38.236

## SUPERFICIES DE MONTE BAJO Y MATORRAL Y PASTOS

PERTENENCIA	DISTRITOS		DIVISIONES HIDROLOGICAS	
	Monte bajo	Matorral y pastos	Monte bajo	Matorral y pastos
Estado .....	37.742	62.410	3.605	12.291
Pueblos .....	1.526.855	2.450.215	8.996	83.188
Establecimientos públicos .....	»	823	»	»
Totales .....	1.564.597	2.513.448	12.601	95.479

## TOTAL

Pino .....	1.510.504 Hectáreas
Roble .....	474.197 »
Haya .....	237.650 »
Otras especies .....	178.217 »
Monte bajo .....	1.577.198 »
Matorral y pastos .....	2.608.927 »
Total general .....	6.586.693 »

UPERFICIES FORESTALES A CARGO DE LOS DISTRITOS Y DEL  
SERVICIO HIDROLOGICO FORESTAL

DISTRITOS	MONTE ALTO				MONTE BAJO Hectáreas	Matorral y pastos Hectáreas	TOTAL Hectáreas
	PINO Hectáreas	ROBLE Hectáreas	HAYA Hectáreas	Otras especies Hectáreas			
Albacete	87.434	775	»	»	87.608	»	175.817
Alicante	6.824	»	»	»	4.495	27.839	39.158
Almería	1.900	»	»	7.100	»	85.750	94.750
Ávila	48.869	1.337	»	182	9.598	62.387	122.373
Badajoz	»	»	»	45.000	»	52.569	97.569
Bar-Gerona-Bal.	13.912	210	118	300	1.044	36.592	52.176
Burgos	48.911	50.946	27.443	12.946	56.052	29.693	225.991
Cáceres	152	9.935	»	5.296	2.774	87.466	105.673
Cádiz	1.419	22.360	»	1.804	»	13.586	39.169
Castellón	7.967	3.639	»	290	6.263	10.153	28.312
Ciudad Real	»	10.007	»	»	57.216	9.616	76.830
Cuenca	128.523	770	»	»	11.777	75.245	216.315
Coruña-Pontevedra	3.595	90	»	»	»	146.995	150.680
Granada	13.077	»	»	11.697	»	72.653	97.427
Guadalajara	64.592	4.046	1.006	3.632	48.453	19.426	141.155
Huesca	163.788	»	9.198	465	15.283	64.005	252.739
Jaén	81.575	3.897	»	700	37.484	65.064	188.720
León	5.788	82.304	26.905	1.639	223.798	310.932	651.366
Lérida	51.740	1.471	3.707	20.214	2.306	171.026	250.464
Logroño	2.261	5.727	12.979	1.762	23.904	86.729	133.362
Madrid	10.796	251	»	2.110	20.722	22.496	56.395
Málaga	12.331	14.046	»	665	2.129	46.497	75.668
Murcia	79.764	»	»	171	21.511	18.581	120.027
Navarra-Vas. <sup>das</sup>	»	498	19.064	179	162	13.597	33.500
Orense-Lugo	1.048	1.309	»	»	303.317	»	305.674
Oviedo	584	19.675	93.406	1.503	82.241	141.333	338.742
Palencia	276	73.082	8.761	1.580	64.536	18.261	166.496
Salamanca	3.228	3.415	»	»	107.152	»	113.795
Santa Cruz	47.028	»	»	18.863	115.637	12.762	94.290
Santander	»	115.385	33.298	2.955	58.816	54.897	265.351
Segovia	66.419	4.510	»	588	2.493	5.296	105.149
Sevilla-Huelva-Córd.	48.991	»	»	25.462	»	46.818	121.271
Soria	94.831	»	880	»	67.417	7.254	170.382
Tarragona	7.174	4	»	»	6.614	31.865	45.657
Teruel	148.056	»	»	»	113.432	30.456	291.944
Toledo	2.009	3.056	»	10	26.806	48.880	80.761
Valencia	60.578	94	»	»	»	190.584	251.256
Valladolid	23.659	»	»	»	3.896	15.561	43.116
Zamora	782	37.335	»	5.618	9.490	5.576	58.801
Zaragoza	135.988	2.862	»	1.368	46.821	374.608	561.647
<b>TOTALES</b>	<b>1.475.869</b>	<b>473.086</b>	<b>237.373</b>	<b>176.004</b>	<b>1.564.597</b>	<b>2.513.448</b>	<b>6.440.377</b>
<b>Divisiones Hidrológicas</b>							
1. <sup>a</sup> División	4.346	»	»	»	1.942	4.839	11.127
2. <sup>a</sup> División	3.538	»	»	»	»	16.937	20.475
3. <sup>a</sup> División	12.243	»	»	810	1.530	40.167	54.750
4. <sup>a</sup> División	3.575	93	»	58	684	3.707	7.117
5. <sup>a</sup> División	5.208	750	»	65	3.700	15.485	25.208
6. <sup>a</sup> División	5.725	268	277	1.280	4.745	15.344	27.639
<b>TOTALES</b>	<b>34.635</b>	<b>1.111</b>	<b>277</b>	<b>2.213</b>	<b>12.601</b>	<b>95.479</b>	<b>146.316</b>
<b>TOTALES GENERALES</b>	<b>1.510.504</b>	<b>474.197</b>	<b>237.650</b>	<b>178.217</b>	<b>1.577.198</b>	<b>2.608.927</b>	<b>6.586.693</b>

ESTADOS LETRA B  
APROVECHAMIENTOS ORDINARIOS

**M A D E R A S**

ESPECIES	Núm. de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino	369.117	249.717
Roble	22.076	16.354
Haya	57.351	47.243
Otras especies	8.757	9.887
<b>Totales</b>	<b>457.301</b>	<b>323.201</b>

Volumen medio de los árboles cortados 0,706 m. c. Se cortaron 67.310 árboles menos con 11.368 m. c.

MONTES A CARGO DE LOS DISTRITOS

ESPECIES	Núm. de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino	366.324	248.378
Roble	22.076	16.354
Haya	57.351	47.243
Otras especies	8.657	9.787
<b>Totales</b>	<b>454.408</b>	<b>321.762</b>

Volumen medio de los árboles cortados 0,708 m. c. Se cortaron 54.588 árboles menos con 8.596 m. c.

MONTES A CARGO DE LAS DIVISIONES HIDROLOGICO FORESTALES

ESPECIES	Núm. de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino	2.793	1.339
Roble	»	»
Haya	»	»
Otras especies	100	100
<b>Totales</b>	<b>2.893</b>	<b>1.439</b>

Volumen medio de los árboles cortados 0,498 m. c. Se cortaron 12.732 árboles menos con 2,572 m. c.

# MADERAS

## MONTES DEL ESTADO

ESPECIES	Número de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino.....	18.396	22.117
Roble.....	83	98
Haya.....	36.568	32.779
Otras especies.....	208	964
Totales.....	55.255	55.958

Se cortaron más que en el último año 22.926 árboles y 13.741 m. c.

## MONTES DE LOS PUEBLOS

ESPECIES	Número de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino.....	350.031	227.147
Roble.....	21.993	16.256
Haya.....	20.783	14.464
Otras especies.....	8.549	8.923
Totales.....	401.356	266.790

Se cortaron menos que en el último año 90.409 árboles y 23.180 m. c.

## MONTES DE ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

SUPERCIAS	Número de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino.....	690	453
Roble.....	»	»
Haya.....	»	»
Otras especies.....	»	»
Totales.....	690	453

Se cortaron más que en el último año 173 árboles y 71 m. c.

## TOTALES GENERALES

Pino.....	369.117	249.717
Roble.....	22.076	16.354
Haya.....	53.351	47.243
Otras especies.....	8.757	9.887
Totales.....	457.301	323.201

# DISFRUTES MADERABLES

DISTRITOS FORESTALES	PINO		ROBLE		HAYA		OTRAS ESPECIES		TOTALES	
	Número de árboles	Metros cúbicos	Número de árboles	Metros cúbicos	Número de árboles	Metros cúbicos	Número de árboles	Metros cúbicos	Número de árboles	Metros cúbicos
Albacete.....	7.495	5.073	»	»	»	»	»	»	7.495	5.073
Alicante.....	400	52	»	»	»	»	»	»	400	52
Almería.....	5.765	1.682	»	»	»	»	»	»	5.765	1.682
Avila.....	38.413	20.274	»	»	»	»	»	»	38.413	20.274
Bar.-Gerona-Bal.....	17.552	11.620	»	»	»	»	24	87	17.552	11.620
Burgos.....	27.871	19.751	1.048	1.063	2.811	2.806	»	»	31.740	23.622
Cádiz.....	933	602	»	»	»	»	10	2	933	602
Castellón.....	5.465	3.773	»	»	»	»	»	»	5.465	3.773
Cuenca.....	49.028	51.974	»	»	»	»	»	»	49.028	51.974
Guadalajara.....	3.063	1.916	»	»	»	»	»	»	3.063	1.916
Huesca.....	10.661	5.729	»	»	»	»	»	»	10.661	5.729
Jaén.....	16.124	21.755	»	»	»	»	100	100	16.124	21.755
León.....	»	»	2.843	789	»	»	»	»	2.843	789
Lérida.....	15.429	8.852	»	»	8.185	1.322	»	»	11.028	2.111
Logroño.....	5.374	4.909	400	251	413	536	5.852	7.504	21.694	16.892
Madrid.....	2.742	2.075	25	16	3.473	4.369	470	212	9.717	9.691
Málaga.....	1.065	585	»	»	»	»	100	33	2.867	2.124
Murcia.....	10.480	4.692	»	»	»	»	»	»	10.480	4.692
Navarra-Vas. <sup>das</sup> .....	»	»	83	98	36.568	32.779	208	964	36.859	33.841
Oviedo.....	2.312	1.749	175	187	2.625	2.417	»	»	5.112	4.353
Palencia.....	»	»	2.253	420	490	194	76	32	2.819	646
Salamanca.....	39	31	450	152	»	»	962	281	1.451	464
Santa Cruz.....	214	310	»	»	»	»	»	»	214	310
Santander.....	»	»	12.730	12.377	2.713	2.730	735	534	16.178	15.641
Segovia.....	45.114	25.399	1.441	639	»	»	»	»	16.555	26.038
Sevilla-Huelva-Córd.....	2.105	962	»	»	»	»	»	»	2.105	962
Soria.....	40.307	23.809	»	»	73	90	»	»	40.380	23.899
Tarragona.....	933	663	»	»	»	»	»	»	933	663
Teruel.....	24.655	20.551	»	»	»	»	»	»	24.655	20.551
Toledo.....	642	290	»	»	»	»	»	»	642	290
Valladolid.....	9.828	3.372	»	»	»	»	»	»	9.828	3.372
Zamora.....	23.110	6.578	»	»	»	»	»	»	23.110	6.578
Zaragoza.....	»	»	528	372	»	»	120	93	648	465
Totales.....	1.500	537	100	40	»	»	100	45	1.700	622
TOTALES.....	369.117	249.717	22.076	16.354	16.354	57.351	47.243	8.757	457.301	323.201



# LEÑAS

## EN MONTES A CARGO DE LOS DISTRITOS FORESTALES

PERTENENCIA	De árboles o parte de árboles	De monte bajo	TOTAL	Producción por hectárea
	Estéreos	Estéreos	Estéreos	Estéreos
Estado.....	44.615	29.340	73.955	3,97
Pueblos.....	461.259	1.458.414	1.919.673	6,19
Establecimientos públicos.....	514	150		9,82
Totales.....	506.388	1.487.904	1.994.292	5,68

## DIVISIONES HIDROLOGICO FORESTALES

PERTENENCIA	De árboles o parte de árboles	De monte bajo	TOTAL	Producción por hectárea
	Estéreos	Estéreos	Estéreos	Estéreos
Estado.....	741	13.294	14.035	1,44
Pueblos.....	8.942	37.111	46.053	3,00
Establecimientos públicos.....	"	"	"	"
Totales.....	9.683	50.405	60.088	3,69

## TOTALES GENERALES

De árboles o parte de árboles.....	516.071	estéreos
De monte bajo.....	1.538.309	"
Total.....	2.054.380	"

## DISTRITOS EN QUE SE REALIZARON ESTOS APROVECHAMIENTOS Y CANTIDAD

DISTRITOS	Total estéreos
Albacete .....	127.718
Alicante .....	10.020
Almería .....	13.603
Avila .....	4.303
Barcelona-Gerona-Baleares .....	21.467
Burgos .....	72.830
Cádiz .....	11.385
Castellón .....	24.950
Ciudad Real .....	2.300
Coruña-Pontevedra .....	402.312
Cuenca .....	16.194
Granada .....	2.143
Guadalajara .....	31.213
Huesca .....	132.595
Jaén .....	8.139
León .....	47.300
Lérida .....	114.014
Logroño .....	63.188
Madrid .....	33.022
Málaga .....	2.715
Murcia .....	46.304
Navarra-Vascongadas .....	27.657
Orense-Lugo .....	30.869
Oviedo .....	20.809
Palencia .....	38.080
Salamanca .....	5.386
Santa Cruz .....	12.432
Santander .....	65.758
Segovia .....	22.644
Sevilla-Huelva-Córdoba .....	3.561
Soria .....	28.132
Tarragona .....	4.050
Teruel .....	94.705
Toledo .....	7.980
Valencia .....	94.723
Valladolid .....	67.469
Zamora .....	40.349
Zaragoza .....	302.061
TOTALES .....	2.054.380

# PASTOS Y MONTANERA

## MONTES A CARGO DE LOS DISTRITOS FORESTALES

PERTENENCIA	CLASE DE GANADO					TOTAL Núm. de cabezas	Superficie en que se ejecutaron los disfrutes HECTAREAS
	Vacuno Cabezas	Lanar Cabezas	Cabrío Cabezas	Cerda Cabezas	Otras especies Cabezas		
Estado.....	8.372	153.251	9.045	1.032	11.345	183.045	161.896
Pueblos.....	482.107	4.806.082	523.321	29.824	238.579	6.079.913	4.932.884
Establecimientos públicos...	100	5.583	343	"	10	6.036	2.916
Totales.....	490.579	4.964.916	532.709	30.856	249.934	6.268.994	5.097.696

## MONTES A CARGO DE LAS DIVISIONES HIDROLOGICO-FORESTALES

PERTENENCIA	Vacuno Cabezas	Lanar Cabezas	Cabrío Cabezas	Cerda Cabezas	Otras especies Cabezas	TOTAL Núm. de cabezas	Superficie en que se ejecutaron los disfrutes HECTAREAS
Estado.....	283	7.367	1.350	"	45	9.045	8.855
Pueblos.....	3.482	89.466	11.362	75	1.070	105.455	83.207
Establecimientos públicos...	"	"	"	"	"	"	"
Totales.....	3.765	96.833	12.712	75	1.115	114.500	92.065

5.189.761

## TOTALES GENERALES

	CABEZAS
Vacuno.....	494.344
Lanar.....	5.061.749
Cabrío.....	545.421
Cerda.....	30.931
Otras especies.....	251.049
<b>TOTAL.....</b>	<b>6.383.494</b>

## DISTRITOS EN QUE SE REALIZARON ESTOS APROVECHAMIENTOS

PROVINCIAS	CLASE DE GANADO					TOTAL número de cabezas
	Vacuno Cabezas	Lanar Cabezas	Cabrío Cabezas	Cerda Cabezas	Otras especies Cabezas	
Alicante.....	6.454	139.175	15.416	"	"	161.045
Almería.....	"	12.717	9.366	"	"	22.083
Avila.....	90	83.914	15.486	"	520	100.010
Badajoz.....	26.927	146.899	35.466	490	30	209.812
Barcelona-Gerona-Baleares.....	2.592	29.715	7.392	1.975	7.745	49.419
Burgos.....	19.767	69.466	400	550	1.466	91.649
Cáceres.....	30.412	179.148	28.581	4.240	15.969	258.350
Cádiz.....	10.938	66.265	35.267	2.914	10.421	131.805
Castellón.....	13.300	9.892	3.923	5.545	4.232	36.892
Ciudad Real.....	"	39.624	2.940	1.050	1.206	44.820
Coruña-Portevedra.....	2.766	21.508	17.796	1.400	6.334	49.804
Cuenca.....	16.966	39.443	11.611	"	3.546	71.566
Granada.....	8.051	330.273	12.422	"	"	350.746
Guadalajara.....	1.325	97.307	18.984	1.036	86	118.738
Huesca.....	3.511	165.638	8.448	"	10.876	188.473
Jaén.....	15.454	489.985	24.190	"	9.856	539.485
León.....	6.759	79.254	19.854	"	625	106.492
Lérida.....	30.240	195.222	35.372	96	3.100	264.030
Logroño.....	15.576	265.442	3.809	25	6.330	291.182
Madrid.....	7.845	130.676	19.461	2.284	5.975	166.241
Málaga.....	16.044	129.755	17.815	490	13.258	177.362
Murcia.....	1.162	21.680	6.331	475	955	30.603
Navarra-Vas. <sup>das</sup> .....	70	44.643	8.738	"	71	53.522
Orense-Lugo.....	5.200	40.000	"	1.000	10.475	56.675
Oviedo.....	15.170	30.116	16.229	245	717	62.477
Palencia.....	80.439	68.430	14.945	1.515	4.321	169.650
Salamanca.....	19.434	207.250	3.846	144	7.087	237.761
Santander.....	6.366	118.801	17.130	50	32.569	174.916
Segovia.....	56.921	75.633	5.316	2.372	6.847	147.089
Sevilla-Huelva-Córdoba.....	14.991	351.012	6.237	"	21.895	394.135
Soria.....	9.060	15.170	9.322	2.745	759	37.056
Tarragona.....	21.283	183.528	16.268	"	9.981	231.060
Teruel.....	"	30.718	106	"	"	30.818
Toledo.....	"	258.805	21.763	"	12.239	292.807
Valencia.....	1.670	44.785	20.135	250	9.309	76.149
Valladolid.....	1.421	111.830	34.353	"	"	147.604
Zamora.....	50	81.249	342	"	8.523	90.164
Zaragoza.....	22.691	128.235	3.077	40	4.105	158.148
Totales.....	3.399	528.546	17.290	"	13.621	562.856
<b>TOTALES.....</b>	<b>494.344</b>	<b>5.061.749</b>	<b>545.421</b>	<b>30.931</b>	<b>251.049</b>	<b>6.383.494</b>

# ESPARTOS

## DISTRITOS FORESTALES

DISTRITOS	Superficie aprovechada	Rendimiento de esparto	Producción media por hectárea aprovechada
	Hectáreas	Kilogramos	Kilogramos
Albacete .....	44.291	3.463.600	78,18
Alicante .....	4.252	25.400	5,97
Almería .....	65.799	5.028.700	76,27
Castellón .....	50	5.000	100,00
Granada .....	40.133	2.101.400	52,36
Jaén .....	19.025	2.120.000	111,43
Madrid .....	40	14.000	350,00
Málaga .....	2.295	126.500	53,37
Murcia .....	93.694	7.698.000	82,19
Valencia .....	23.893	182.500	7,63
Zaragoza .....	124	335.000	2.701,60
<b>TOTALES</b> .....	<b>293.596</b>	<b>21.099.500</b>	<b>71,76</b>

## DIVISIONES HIDROLOGICO-FORESTALES

Almería .....	8.210	930.000	113,27
Málaga .....	6.585	235.000	35,68
Murcia .....	9.834	278.400	28,30
Valencia .....	2.322	7.530	3,24
<b>TOTALES</b> .....	<b>26.951</b>	<b>1.450.930</b>	<b>53,83</b>

## TOTALES GENERALES

Superficie aprovechada..... 320.547 Hectáreas.  
 Rendimiento en esparto..... 22.550.430 Kilogramos.  
 Producción media por hectárea aprovechada. 70,34 id.

# RESINAS

## MONTES AFECTOS A LOS DISTRITOS FORESTALES

PROVINCIAS EN QUE SE EFECTUO EL DISFRUTE	Superficie aprovechada — Hectáreas	NUMERO DE PINOS RESINADOS		PRODUCCION DE RESINAS	
		En total	Por hectárea aprovechada	En total — Kilogramos	Por año y árbol Kilogramos
Ávila .....	14.401	1.346.016	93	2.994.753	2,21
Burgos .....	6.424	410.606	64	702.100	1,34
Cáceres .....	100	10.000	100	20.000	2
Castellón .....	210	56.000	266	112.000	2
Cuenca .....	24.098	229.815	9	460.754	2
Guadalajara .....	15.833	928.041	58	1.465.144	1,22
Madrid .....	2.747	127.316	47	289.982	2,17
Salamanca .....	1.191	16.936	13	50.808	2
Segovia .....	29.877	1.541.820	51	6.811.615	4,41
Soria .....	23.910	1.468.565	61	3.902.025	2,65
Teruel .....	8.949	769.349	85	1.154.023	1,49
Valladolid .....	11.569	316.062	27	763.063	2,41
<b>TOTALES</b> .....	<b>139.309</b>	<b>7.220.526</b>	<b>52</b>	<b>18.726.267</b>	<b>2,15</b>

# CORCHO

## DISTRITOS FORESTALES

DISTRITOS	Número de hectáreas aprovechadas	Número de kilogramos de corcho	Producción media por hectárea Kilogramos
Cáceres .....	548	27.600	50,36
Cádiz .....	5.730	3.819.685	665,50
Ciudad Real .....	340	50.000	147,05
Huesca .....	718	330.000	459,61 corteras
Teruel .....	420	100.000	238,09 »
Zamora .....	321	1.975	6,15 »
Zaragoza .....	600	30.070	50,11 »
<b>TOTALES</b> .....	<b>8.677</b>	<b>4.358.730</b>	<b>502,34</b>

## FRUTO DE PIÑA

DISTRITOS	Número de hectáreas aprovechadas	Producción de fruto Hectolitros	Producción por hectárea aprovechada Hectolitros
Avila .....	8.074	27.848	3,44
Logroño .....	37	30	0,81
Madrid .....	2.335	890	0,38
Segovia .....	10.598	12.394	1,16
Valladolid .....	15.006	9.484	6,32
<b>TOTALES</b> .....	<b>36.050</b>	<b>50.646</b>	<b>1,40</b>

# FRUTO DE BELLOTA

DISTRITOS	Hectáreas aprovechadas	Producción de fruto	
		Hectolitros	Producción por hectárea Hectolitros
Almería .....	6.060	590	0,09
Cádiz .....	625	20.000	32,00
Castellón .....	120	200	1,66
Ciudad Real .....	516	450	0,29
Granada .....	215	85	0,39
Jaén .....	264	163	0,61
Málaga .....	648	1.451	2,23
Salamanca .....	1.191	4.359	3,65
Sevilla-Huelva-Córdoba .....	638	7.625	11,95
Toledo .....	542	1.100	1,84
Zamora .....	6.225	1.500	0,24
<b>TOTALES</b> .....	<b>17.044</b>	<b>37.423</b>	<b>2,195</b>

## ARENAS, TIERRAS Y PIEDRAS

En los montes a cargo de los Distritos, se han obtenido de este aprovechamiento, 86.230 metros cúbicos. En los montes a cargo de las Divisiones hidrológicas, 19.860 metros cúbicos, que hacen un total de 106.090 metros cúbicos, con un importe de 153.309,55 pesetas.

## CAZA Y PESCA

El rendimiento en metálico de este aprovechamiento fué de 117.164,65 pesetas en los montes afectos a los Distritos, y 3.650,00 pesetas en los montes dependientes de las Divisiones.

## PLANTAS AROMATICAS E INDUSTRIALES

Se ha realizado este disfrute, en cantidad de 790.537 kilogramos, en los montes afectos a los Distritos, y 522.300 en los de las Divisiones, que hace un total de kilogramos 1.212.837, con un importe de 53.658,75 pesetas.

## OTROS DISFRUTES

Además de los aprovechamientos ya mencionados, han tenido lugar en el año 1923-24, los siguientes: 5.579 kilogramos de carbón; 4.600 de barda; 237.400 de palmito; 9.800 de junco; 35.017 de alquitrán; 36.605 de nieves y 250 de mirto; 37.234 estéreos de ramón; 110.624 de brozas; 26.779 de rozas; 1.564 hectáreas de labor y siembras, y 134.537 hectáreas roturadas.

## APROVECHAMIENTOS EXTRAORDINARIOS

DEPENDENCIAS	M A D E R A S		L E Ñ A S		TOTAL Leñas Estéreos
	Número de árboles	Metros cúbicos	De árboles Estéreos	De matas Estéreos	
Distritos.....	167.737	32.091	40.596	3.550	44.146
Divisiones hidrológico forestales.....	4.461	650	590	»	590
Totales .....	172.198	32.741	41.186	3.550	44.736

## M A D E R A S

PROVINCIAS	DERRIBADOS POR VIENTOS Y NIEVES		RESTOS DE INCENDIOS	
	Número de árboles	Metros cúbicos	Número de árboles	Metros cúbicos
Albacete .....	»	»	7.237	2.627
Alicante .....	»	»	1.202	38
Avila .....	12.768	3.978	»	»
Cuenca .....	»	»	193	59
Coruña-Pontevedra .....	336	63	»	»
Burgos .....	11.883	4.313	»	»
Huesca .....	130	57	»	»
Jaén .....	»	»	2.076	1.088
Lérida .....	»	»	3.766	1.167
Logroño .....	169	53	»	»
Murcia .....	»	»	732	191
Oviedo .....	52	9	»	»
Palencia .....	»	»	30	10
Salamanca .....	14	3	»	»
Santander .....	77	30	»	»
Segovia .....	10.589	3.208	»	»
Soria .....	10.351	4.377	»	»
Teruel .....	722	215	»	»
Valencia .....	»	»	109.740	11.229
Valladolid .....	111	26	»	»
TOTALES .....	47.202	16.332	124.996	16.409

## APROVECHAMIENTOS PROCEDENTES DE DAÑOS Y CONTRAVENCIONES

### M A D E R A S

PERTENENCIA	MONTES A CARGO DE LOS DISTRITOS		MONTES A CARGO DEL SERVICIO HIDROLOGICO	
	Número de árboles aprovechados	Metros cúbicos	Número de árboles aprovechados	Metros cúbicos
Estado.....	626	223	»	»
Pueblos.....	16.406	4.588	217	50
Establecimientos públicos.....	»	»	»	»
Totales .....	17.032	4.811	217	50

### L E Ñ A S

PERTENENCIA	MONTES A CARGO DE LOS DISTRITOS		MONTES A CARGO DEL SERVICIO HIDROLOGICO	
	Número de árboles aprovechados Estéreos	De monte bajo Estéreos	Número de árboles aprovechados Estéreos	De monte bajo Estéreos
Estado.....	303	178	1.005	27
Pueblos.....	8.098	186.655	41	156
Establecimientos públicos.....	»	»	»	»
Totales .....	8.401	186.833	1.046	183

# LEÑAS

DISTRITOS EN QUE SE REALIZARON ESTOS  
DISFRUTES

DISTRITOS	TOTAL — Estéreos
Alicante .....	89
Burgos .....	685
Cáceres .....	182
Castellón .....	20
Ciudad Real .....	265
Coruña-Pontevedra .....	40.228
Cuenca .....	216
Guadalajara .....	107
Huesca .....	733
Jaén .....	8
León .....	1.568
Lérida .....	122
Logroño .....	1.151
Málaga .....	45
Madrid .....	89
Murcia .....	1.835
Navarra-Vascongadas .....	4
Orense-Lugo .....	135.650
Palencia .....	659
Salamanca .....	378
Santa Cruz .....	215
Segovia .....	1.320
Tarragona .....	1.051
Toledo .....	459
Valencia .....	511
Zamora .....	825
Zaragoza .....	8.075
TOTALES .....	196.463

# PASTOS

MONTES AFECTOS A LOS DISTRITOS

PERTENENCIA	CLASE Y NUMERO DE CABEZAS DE GANADO					TOTAL Número de cabezas
	Vacuno Cabezas	Lanar Cabezas	Cabrío Cabezas	Cerda Cabezas	Otras especies Cabezas	
Estado .....	577	7.626	985	»	393	9.581
Pueblos .....	84.631	450.857	197.575	3.486	8.694	745.243
Establecimientos públicos...	410	1.054	38	»	»	1.502
Totales .....	85.618	459.537	198.598	3.486	9.087	756.326

  

MONTES AFECTOS AL SERVICIO HIDROLOGICO FORESTAL						
Estado .....	478	6.337	750	»	400	7.965
Pueblos .....	441	19.610	6.229	»	91	26.371
Establecimientos públicos...	»	»	»	»	»	»
Totales .....	919	25.947	6.979	»	491	34.336

## TOTALES GENERALES

	Cabezas
Vacuno .....	86.537
Lanar .....	485.484
Cabrío .....	205.577
Cerda .....	3.486
Otras especies .....	9.578
Total .....	790.662

# PASTOS

## DISTRITOS EN QUE SE REALIZARON ESTOS DISFRUTES

DISTRITOS	CLASE Y NUMERO DE CABEZAS DE GANADO					TOTAL número de cabezas
	VACUNO	LANAR	CABRIO	CERDA	OTRAS ESPECIES	
Alicante .....	»	213	357	»	»	570
Almería .....	»	276	121	»	»	397
Bar.-Gerona-Bal. ....	3	1.045	5	»	»	1.053
Burgos .....	492	2.967	2.463	»	49	5.971
Cáceres .....	6.960	24.892	18.270	187	183	50.492
Castellón .....	2	952	575	37	6	1.572
Ciudad Real .....	744	8.990	4.922	»	267	14.923
Cuenca .....	2.887	65.890	18.224	1.318	»	88.319
Coruña-Pontevedra .....	1.584	4.042	2.471	»	193	8.290
Guadalajara .....	525	10.207	11.837	»	102	22.671
Huesca .....	367	25.327	2.374	13	63	28.144
León .....	1.530	4.807	1.360	»	103	7.800
Lérida .....	338	5.155	2.826	»	52	8.371
Logroño .....	3.090	8.893	7.396	»	58	19.437
Madrid .....	3.152	21.226	7.921	38	743	33.080
Murcia .....	20	6.357	6.236	»	70	12.683
Navarra-Vas. <sup>4.ª</sup> .....	509	4.107	194	»	293	5.203
Orense-Lugo .....	57.928	87.550	43.388	1.387	5.011	195.264
Palencia .....	367	27.681	6.743	2	226	35.019
Salamanca .....	753	5.148	7.982	140	159	14.182
Santa Cruz .....	58	1.762	5.789	62	33	7.704
Segovia .....	2.178	37.755	23.737	»	891	64.561
Tarragona .....	»	458	497	»	»	955
Toledo .....	737	18.278	9.348	262	92	28.717
Valencia .....	26	2.281	3.943	»	»	6.250
Zamora .....	1.864	27.267	7.942	40	601	37.714
Zaragoza .....	423	81.958	8.656	»	283	91.320
TOTALES .....	86.537	485.484	205.577	3.486	9.578	790.662

## OTROS DISFRUTES

Además de los aprovechamientos fraudulentos ya mencionados han tenido lugar lo siguientes: 374 hectolitros de frutos; 113.809 árboles resinados, con 83.625 kilogramos de resina; 6.088 m.<sup>3</sup> de arenas y piedra; 6.083 estéreos de brozas; 1.856 de rozas; 798 de ramón; 7.767 de esparto; 4.312 de carbón; 2.008 de palmito; 1.800 de junco y 1.186 hectáreas roturadas.

# ESTADOS LETRA E

## PRODUCCION DE LOS MONTES

### MONTES AFECTOS A LOS DISTRITOS

PERTENENCIA	POR SUBASTA	POR EL PRECIO DE TASACION	GRATUITOS	TOTAL
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Estado .....	633.950,13	29.007,09	114.339,54	777.296,76
Pueblos .....	15.436.001,15	8.327.318,02	1.325.251,43	25.088.570,60
Establecimientos públicos .....	34.916,29	443,00	»	35.359,29
Totales .....	16.104.867,57	8.356.768,11	1.439.590,97	25.901.226,65

  

MONTES AFECTOS AL SERVICIO HIDROLOGICO FORESTAL				
PERTENENCIA	POR SUBASTA	POR EL PRECIO DE TASACION	GRATUITOS	TOTAL
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Estado .....	37.016,44	6.700,50	3.523,00	47.239,94
Pueblos .....	181.985,84	77.076,10	1.875,00	260.936,94
Establecimientos públicos .....	»	»	»	»
Totales .....	219.002,28	83.776,60	5.398,00	308.176,88

## PRODUCCION POR DISTRITOS

DISTRITOS	APROVECHAMIENTOS ORDINARIOS			APROVECHAMIENTOS EXTRAORDINARIOS		PRODUCCION TOTAL — Pesetas
	Precio de la subasta — Pesetas	Precio de la tasación — Pesetas	Valor de los gratuitos — Pesetas	En metálico — Pesetas	En especie — Pesetas	
Albacete .....	224.548,10	1.620,95	14.588,55	35.636,23	»	276.393,83
Alicante .....	32.899,91	769,00	»	42.225,00	23,50	4.248,50
Almería .....	214.304,32	33.813,00	»	870,85	»	248.988,17
Ávila .....	1.821.878,85	445.614,51	4.350,00	149.770,00	»	2.421.613,36
Badajoz .....	294.160,00	22.750,00	»	»	»	316.910,00
Bar.-Gerona-Bal. ....	185.083,70	68.104,00	852,50	»	»	254.040,20
Burgos .....	437.300,10	604.736,20	3.146,80	55.126,00	»	1.100.309,10
Cáceres .....	900.377,05	130.699,20	456.586,00	1.005,00	»	1.488.667,25
Cádiz .....	574.840,37	1.270,00	11.680,00	»	381,45	588.171,82
Castellón .....	154.170,80	38.548,00	»	2.153,20	»	194.872,00
Ciudad Real .....	123.637,50	173.141,00	1.936,00	»	2.839,33	301.553,83
Coruña-Pontevedra ..	2.552,00	251.540,90	»	2.716,70	43.152,00	299.961,60
Cuenca .....	861.080,70	117.748,20	»	1.964,80	»	980.793,70
Granada .....	135.641,36	4.427,40	39.846,60	»	»	179.915,36
Guadalajara .....	564.819,79	27.665,88	26.215,70	6.641,77	»	625.343,14
Huesca .....	504.016,90	306.015,10	»	18.525,45	»	828.557,45
Jaén .....	614.073,07	47.868,67	»	44.800,40	»	706.742,14
León .....	72.828,00	447.571,00	11.430,00	18.216,00	»	550.045,00
Lérida .....	184.482,62	293.095,79	»	12.201,37	197,52	489.977,30
Logroño .....	314.532,70	259.867,21	1.760,00	36.029,45	»	612.189,36
Madrid .....	819.737,28	19.353,50	157.061,50	10.769,34	»	1.006.921,62
Málaga .....	54.985,00	9.860,00	2.925,00	120,00	»	67.890,00
Murcia .....	413.974,53	23.911,00	3.123,00	8.934,85	»	449.943,38
Navarra-Vas.ª .....	143.620,50	3.900,89	111.677,54	3.946,33	»	263.145,26
Orense-Lugo .....	1.869,20	76.272,00	»	»	284.689,95	362.831,15
Oviedo .....	64.433,90	»	193.516,50	1.403,80	»	259.354,20
Palencia .....	30.162,40	733.553,05	»	11.077,94	125.344,00	900.137,39
Salamanca .....	66.168,63	897.983,35	76.000,00	5.360,75	»	1.045.512,73
Santa Cruz .....	55.776,80	49.465,00	»	»	»	105.241,80
Santander .....	286.469,57	28.139,63	234.116,03	1.816,00	»	550.541,23
Segovia .....	2.212.961,14	374.326,83	25.810,80	125.827,66	42.433,08	2.781.359,51
Sevilla-Huelva-Córd.	84.049,29	141.811,00	250,00	»	»	226.116,29
Soria .....	1.201.046,47	707.096,67	»	64.309,00	»	1.972.452,14
Tarragona .....	30.949,60	703,00	1.609,20	60,00	»	33.322,60
Teruel .....	784.831,42	192.036,00	375,00	5.269,08	»	982.511,50
Toledo .....	255.563,50	100.111,00	2.200,00	14.578,15	»	372.452,65
Valencia .....	392.553,80	4.536,00	3.402,00	317.633,55	»	718.127,35
Valladolid .....	724.398,98	172.873,75	45.819,25	2.681,50	»	945.773,48
Zamora .....	9.945,00	318.719,83	14.205,00	18.017,66	»	360.887,49
Zaragoza .....	473.143,00	1.309.025,40	500,00	152,25	33.857,80	1.816.678,45
<b>TOTALES .....</b>	<b>16.323.869,85</b>	<b>8.440.544,71</b>	<b>1.444.988,97</b>	<b>981.840,08</b>	<b>532.918,63</b>	<b>27.724.162,24</b>

## PRODUCCION TOTAL DE LOS MONTES

DEPENDENCIA	Ordinarios — Pesetas	Extraordinarios — Pesetas	TOTALES — Pesetas
Distritos forestales .....	25.901.226,65	1.491.914,97	27.393.141,62
Servicio hidrológico forestal .....	308.176,88	22.843,74	331.020,62
<b>TOTALES .....</b>	<b>26.209.403,53</b>	<b>1.514.758,71</b>	<b>27.724.162,24</b>

## DESTRUIDO

DEPENDENCIA	Siniestros — Pesetas	Fraudes — Pesetas	TOTALES — Pesetas
Distritos forestales .....	604.350,05	344.578,67	948.928,72
Servicio hidrológico forestal .....	»	2.667,25	2.667,25
<b>TOTALES .....</b>	<b>604.350,05</b>	<b>347.245,92</b>	<b>951.595,97</b>



# Ingresos del 10 por ciento durante el año 1923-24

PROVINCIAS	Adjudicación por subasta	Adjudicación por tasación	TOTAL
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Albacete .....	31.840,52	96,03	31.936,55
Alicante .....	2.989,16	477,59	3.466,66
Almería .....	18.949,56	3.381,51	22.330,87
Ávila .....	191.994,07	49.732,27	241.726,34
Badajoz .....	*	*	31.691,00
Barcelona-Gerona-Baleares .....	16.201,41	6.599,01	22.800,42
Burgos .....	49.242,61	65.986,22	115.228,83
Cáceres .....	96.201,72	6.829,00	103.030,72
Cádiz .....	43.371,20	1.270,00	44.641,20
Castellón .....	1.902,10	965,10	2.867,20
Ciudad Real .....	3.741,45	12.128,70	15.870,15
Coruña-Pontevedra .....	255,20	25.429,69	25.684,89
Cueca .....	86.098,07	11.991,30	98.089,37
Granada .....	12.526,72	6.437,30	18.964,02
Guadalajara .....	51.893,39	2.912,43	54.805,82
Huesca .....	43.491,41	29.412,04	72.904,05
Jaén .....	25.217,89	6.036,77	31.254,66
León .....	14.261,20	43.757,10	58.018,30
Lérida .....	19.611,68	30.172,16	49.783,84
Logroño .....	28.877,62	29.021,67	57.899,29
Madrid .....	78.015,27	16.206,50	94.221,77
Málaga .....	30.012,13	1.251,00	31.263,13
Murcia .....	38.753,22	2.256,60	41.009,82
Navarra-Vascongadas .....	*	5.170,12	5.170,12
Orense-Lugo .....	204,80	39.448,59	39.653,18
Oviedo .....	7.087,90	31.757,95	38.844,95
Palencia .....	3.893,54	72.448,45	76.341,99
Salamanca .....	6.668,61	89.798,33	96.466,94
Santa Cruz .....	7.550,28	4.946,50	12.496,78
Santander .....	54.392,72	9.243,63	63.636,35
Segovia .....	216.232,89	37.437,83	253.670,72
Sevilla-Huelva-Córdoba .....	37.938,67	16.410,29	54.348,96
Soria .....	58.183,85	74.115,29	132.299,14
Tarragona .....	2.897,23	181,50	3.078,73
Teruel .....	78.414,36	19.699,29	98.113,65
Toledo .....	25.550,35	10.011,10	35.561,45
Valencia .....	36.276,92	29.645,22	65.922,14
Valladolid .....	72.439,89	17.555,51	89.995,40
Zamora .....	984,50	30.579,73	31.564,23
Zaragoza .....	47.014,40	132.090,84	179.104,24
<b>TOTALES .....</b>	<b>1.543.184,60</b>	<b>973.898,57</b>	<b>2.517.083,17</b>
1. <sup>a</sup> División .....	924,99	616,14	1.541,13
2. <sup>a</sup> División .....	4.426,60	423,60	4.850,20
3. <sup>a</sup> División .....	5.070,67	*	5.070,67
4. <sup>a</sup> División .....	4.134,78	287,50	4.422,28
5. <sup>a</sup> División .....	2.711,65	137,50	2.849,15
6. <sup>a</sup> División .....	7.382,98	7.844,18	15.227,16
<b>TOTALES .....</b>	<b>24.651,67</b>	<b>9.308,92</b>	<b>33.960,59</b>
<b>TOTALES GENERALES .....</b>	<b>1.567.836,27</b>	<b>983.207,49</b>	<b>2.551.043,76</b>

## COMPARACIONES DE ESTA ESTADISTICA CON LA DE 1922-1923, ULTIMA PUBLICADA

### Aprovechamientos ordinarios.

**MADERAS.**—Se cortaron 67.410 árboles menos acusando la baja de 11.468 metros cúbicos. La diferencia se debe a que de los géneros Pinus, Quercus y otras especies se apearon de menos respectivamente 79.805, 7.322 y 4.791 pies y de más en el Fagus 24.508; en los metros cúbicos, la baja fué de 19.090, 2.548 y 4.142, y el aumento de 14.312, también respectivamente.

La producción por Hectárea aprovechada deducida de los estados A, es para las maderas de 4.814 m. c., que acusa una diferencia en más comparada con el año anterior de 0.469 m. c.

**LEÑAS.**—Comparada la producción con la habida en el año 1922-23, acusa la baja de 98.366 estéreos, suma de los 87.507 en montes a cargo de los Distritos y de 10.859 al de las Divisiones.

La producción en leñas por Hectárea aprovechada fué de 5.676 estéreos, acusándose una diferencia en menos con el año anterior de 0.600 estéreos.

**PASTOS.**—En el número total de cabezas se aprecia el aumento de 102.340, resultado de los aumentos: en el vacuno de 20.113 y de 149.318 en el lanar; y de disminuciones: en el cabrío, de 4.202, de 6.877 en el de cerda y de 56.012 en otras especies.

La superficie aprovechada por cabeza resulta 0,8003 Hectáreas, dato que no nos merece plena seguridad por la forma en que se hace este disfrute en pastoreo extensivo, y realizarse en muchos casos estacionalmente.

**ESPARTO.**—La producción de este año acusa el aumento de 2.617.504 kg., de los que corresponden a montes de los Distritos 1.937.474 kg. y 680.030 en los que están a cargo de las Divisiones.

La producción por Hectárea acusa el aumento de 7,03 kg.

**RESINAS.**—Se resinaron este año 438.916 árboles menos, acusando la baja de 1.259.206 kg. de miera.

La superficie aprovechada acusa en este año la baja de 3.480 Hectáreas, y la producción por pino y año es menor en 0,50 kg.

**CORCHO.**—La producción aparece aumentada este año considerablemente: 3.685.554 kg., procediendo de que sólo en Cádiz aumentó en 3.338.003.

**FRUTO DE PIÑA.**—En el número de Hectáreas aprovechadas se acusa la baja de 20.026, y en Hectolitros la de 43.768.

**ARENAS Y PIEDRAS.**—En estos disfrutes se acusa el aumento de 16.511 m. c., y en el valor, 13.081,22 pesetas.

**CAZA Y PESCA.**—En ellos se aprecia el aumento en pesetas de 21.602,40.

**PLANTAS AROMÁTICAS E INDUSTRIALES.**—Aunque aparece la baja de 227.059 kg., en pesetas hay el aumento de 26.649,55 explicándose, porque va apreciándose cada vez más el incremento de estas industrias.

### Aprovechamientos extraordinarios procedentes de árboles derribados por temporales y resto de incendios.

**MADERAS.**—Se aprecia el aumento de 33.084 árboles, y una disminución en los metros cúbicos de 27.506, cuya explicación es obvia, debido a que los árboles serían de clases diamétricas inferiores.

**LEÑAS.**—El número de estéreos fué 2.589 menor que el año anterior, por este concepto.

PASTOREO FRAUDULENTO.—El total de cabezas aprendidas fué de 790.662, que acusa un aumento en relación con el año anterior de 30.180, apreciándose las diferencias de 6.314 en menos del vacuno, y el aumento de 23.084 en el lanar, 12.450 en cabrío, 380 en el de cerda y de 580 en otras especies.

*Producción total de los montes.*

En este año alcanza la cifra de 27.724.162,24 pesetas, y por ello se aprecia el aumento de pesetas 130.440,20.

*Destruído.*

En siniestros alcanzó la cifra de 604.350,05 pesetas, y en fraudes, la de 347.245,92 pesetas; y comparando estas cantidades con las respectivas del año anterior, dan una diferencia para el primer grupo de 346.398,67 de más, y de 183.867,26, también en más para el segundo.

*Ingreso del 10 por 100 por todos conceptos.*

En el año a que se refiere esta Estadística, se ingresaron 2.551.043,76 pesetas; y comparando esta cantidad con la ingresada por el mismo concepto en el año anterior, se aprecia el aumento de 19.277,56 pesetas.

ESTADO TOTAL DEL IMPORTE DE LOS RENDIMIENTOS ORI

DISTRITOS FORESTALES	Maderas — Pesetas	Leñas — Pesetas	Pastos — Pesetas	Montañera — Pesetas	Espartos — Pesetas	Resinas — Pesetas	Corchos y cortezas — Pesetas
Albacete .....	94.494,40	6.438	136.076,72	»	34.380,33	»	»
Alicante .....	3.689,50	6.865,50	21.002,47	»	761,50	»	»
Almería .....	4.607	3.564,75	48.213,22	»	125.566	»	»
Avila .....	625.718,32	18.626,24	614.602,20	»	»	1.039.442,95	»
Badajoz .....	»	»	294.160	»	»	»	»
Bar.-Gerona-Bal. ....	145.439,80	11.504,10	78.670,51	»	»	»	»
Burgos .....	389.240	119.333	273.266	»	»	192.606,60	»
Cáceres .....	18.546	»	1.253.978,45	14.912,15	»	5.000	3.000
Cádiz .....	6.204,30	16.326,83	152.690,94	131.016,45	»	»	266.777,30
Castellón .....	107.734,40	26.805	44.430,20	»	800	13.807	»
Ciudad Real .....	13.25	1.734	217.438,58	2.575	»	»	»
Coruña-Pontevedra ..	2.120,65	138.394,70	156.169,75	»	»	»	»
Cuenca .....	731.363,30	10.641	189.369,90	»	»	39.588,80	»
Granada .....	»	3.010	91.008,48	»	66.257,05	»	»
Guadalajara .....	47.375,73	25.823,50	199.913,39	»	»	319.557,02	»
Huesca .....	122.179,25	53.136	595.513,50	»	»	»	»
Jaén .....	303.110,14	40.301,56	287.954,41	1.220	18.648,70	»	»
León .....	17.216	36.758	432.294	»	»	»	»
Lérida .....	148.190,25	55.849,35	284.727,70	»	»	»	»
Logroño .....	243.450,41	116.928,75	236.859,20	»	»	»	»
Madrid .....	29.140,79	88.858,04	678.032,52	»	625	93.770,32	»
Málaga .....	8.390	2.630	40.969	6.574	3.540	»	305
Murcia .....	178.827,40	7.179,70	48.077,63	»	210.026,95	»	»
Navarra-Vas. <sup>as</sup> .....	94.009,02	60.936,27	107.687,20	»	»	»	»
Orense-Lugo .....	»	165.161,15	191.445,30	»	»	»	»
Oviedo .....	53.615	18.678	150.345,80	»	»	»	»
Palencia .....	19.804,20	58.931,15	446.062,97	»	»	»	150
Salamanca .....	16.798,63	16.017,60	778.653,85	37.934	»	11.491,80	»
Santa Cruz .....	14.025,80	91.216	»	»	»	»	»
Santander .....	280.451,68	81.159,12	156.329,40	»	»	»	»
Segovia .....	697.882,94	79.055,33	361.765	»	»	1.565.572,25	555,19
Sevilla-Huelva-Córd.	27.887,29	1.477	151.022	19.800	»	»	»
Soria .....	464.463,41	51.358,80	492.051,45	»	»	890.870,51	»
Tarragona .....	6.828	2.253	24.241,69	»	»	»	»
Teruel .....	348.359,63	79.225,04	253.034,59	»	»	164.059,14	4.510
Toledo .....	4.420	15.789	304.311,60	704	»	»	»
Valencia .....	364.184,50	44.297,35	271.078,35	»	8.811,40	»	»
Valladolid .....	137.132,75	88.798,81	124.777,05	»	»	447.726,60	»
Zamora .....	7.115,36	18.298,11	291.666,12	»	»	»	»
Zaragoza .....	10.400	178.659,80	929.153	»	4.100	»	15.391
TOTALES .....	5.774.429,10	1.842.019,55	11.409.044,05	214.735,60	473.516,93	4.783.493,39	290.688,49



No.	Name	Rank	Branch	Grade	Pay	Service	Remarks
1	John A. Smith	Major	Infantry	1st Lt.	\$4,200	1895	...
2	James B. Jones	Captain	Artillery	1st Lt.	\$4,200	1895	...
3	Robert C. Brown	Major	Infantry	1st Lt.	\$4,200	1895	...
4	William D. White	Captain	Artillery	1st Lt.	\$4,200	1895	...
5	Charles E. Black	Major	Infantry	1st Lt.	\$4,200	1895	...
6	Thomas F. Green	Captain	Artillery	1st Lt.	\$4,200	1895	...
7	Richard H. Gray	Major	Infantry	1st Lt.	\$4,200	1895	...
8	Joseph K. Blue	Captain	Artillery	1st Lt.	\$4,200	1895	...
9	Samuel L. Red	Major	Infantry	1st Lt.	\$4,200	1895	...
10	David M. Yellow	Captain	Artillery	1st Lt.	\$4,200	1895	...

# APPENDICES

## APÉNDICES A LA ESTADÍSTICA DE LA PRODUCCION FORESTAL DEL AÑO 1923-24

Los estados que como apéndices se unen a la Estadística que hemos formado, son representación: el marcado con el núm. 1, de precios a que se vendieron durante el año y en cada provincia los productos que en el estado figuran; y nuestra idea al establecerlo fué debida a juzgar sea ello de más utilidad práctica, lo que no ocurría con los **C** y **D** que antes figuraban en las Estadísticas anteriores a la de 1921-1922, ya que para el público en general nada resolvían, y en cambio, los precios que ahora consigna el estado núm. 1 de estos apéndices, dan idea clara de varios aspectos del mercado. Muy interesante sería que en este estado pudieran haber sido consignados los datos de importación y exportación de los distintos productos forestales y sus derivados en cada provincia; pero, sin duda por falta de preparación, alguna dificultad en adquirirlos y cierta resistencia, o falta de estar persuadidos los jefes de los Servicios provinciales, de su conveniencia, da ello por resultado el que pocos los hacen figurar, y de ahí el que nosotros nos abstengamos de consignar los de las pocas provincias que los fijan, máxime teniendo en cuenta que, hasta la fecha, no son reflejo de una completa exactitud. Es nuestro propósito el que tales interesantes datos figuren en estos apéndices, y, a fuerza de insistir con los jefes de los Servicios, esperamos lograrlo; y aunque ello no subsana esta deficiencia, damos como final de los apéndices el estado número 11, que indica el total de la importación y exportación habida durante el año, según los datos que hemos tomado del trabajo publicado por el Consejo de la Economía Nacional sobre Estadística del Comercio exterior de España, en productos forestales y sus derivados. Claro que esto sólo puede tener la finalidad de llegar a saber si en la balanza comercial somos acreedores o no, y en qué cuenta; pero, debido a la falta del detalle necesario, no da a conocer la especie y dimensiones de los productos forestales que importamos, ni su procedencia, ambas cosas de sumo interés.

Al examinar este estado y compararlo con el del último año, se observa aumentos en la importación, 21.269.113, y en la exportación, 46.196.739 más en ésta que en aquélla, resultando que en la balanza comercial se obtuvo la ventaja de 24.927.626, si bien, por desgracia, seguimos siendo tributarios al extranjero en 52.572.784, diferencia entre la importación, 182.081.074, y de exportación, 129.508.290. Pero es un hecho que merece consignarse, que desde que aparecen en la Estadística de la producción forestal estos datos sobre importación y exportación, ha mejorado en nuestro favor la balanza comercial, pues si bien la importación viene aumentando 140.437.874 en 1922, 160.811.961 en 1923, y 182.081.074 en 1924, la exportación avanza más, ya que en 1922 fué de 55.596.293, de 83.311.551 en 1923, y de 129.508.290, o sea, que mientras en la importación el aumento en el año 1923, comparado con la

de 1924, es 895.026 pesetas, el valor de los productos exportados, comparando los años 1923-1924, es de 18.481.481.

**Estado núm. 2.**—En éste se fija el número y cabida de los montes públicos, y el aumento y cabida de los deslindados y amojonados. Apreciándose el aumento de 11 montes deslindados en los Distritos, con aumento en la cabida de 32.394,71, y en las Divisiones, la disminución de un monte, y en la cabida, 2.239,55, que se debe a que aparecía en la División de Valladolid un monte deslindado que ha pasado al Distrito.

El aumento ha de ser debido a que han sido aprobados los de algunos montes, y por ello varía lo que han dado los servicios.

El total de montes y las cabidas forestal y total, no han variado, porque nada que a nosotros haya llegado aconseja variar tales cifras. En cuanto al coste de las operaciones, hay que advertir que las cifras fijadas no representan con exactitud lo gastado, pues ocurre que, en la generalidad de los Distritos, faltan datos para consignarla con precisión, por haber desaparecido los comprobantes, y por ello, en aquellos donde esto ocurre, los indicamos con interrogación.

Este estado, aparte de ser útil y curioso el que en un documento oficial aparezca el número y cabida de los montes deslindados y amojonados, da cuenta exacta de lo mucho que falta por hacer en este importante aspecto del Servicio forestal; y caso de que las cifras que se consignan en los gastos, fuesen las exactas, de ellas se deduciría el tanto por hectárea, y de seguro se vería lo modesto de la cifra y sería demostración plena de lo poco que se invierte en un Servicio tan útil y necesario.

**Estado núm. 3.**—La utilidad y necesidad de éste no es necesario comentarla, pues, con él a la vista, se da exacta cuenta de la labor que cada Distrito y División desarrolla en el año, y al cabo de algún tiempo se podrán hacer comparaciones y ver los resultados obtenidos con los trabajos realizados en años anteriores. Se aprecia, al comparar el trabajo que representa este estado con el del año último, un aumento en el número de pesetas invertidas por los Distritos, de 195.583,73, y en las Divisiones, de 855.084,25, integrando estos aumentos, principalmente, los cerramientos, en 47.670; siembras, 22.449; plantaciones, en 178.741; limpias, 79.941; caminos y sendas, 42.603; enfajados, 37.199; diques, 268.185; trabajos hidráulicos, 333.758; adquisición de terrenos, 25.426, y selvicultura, 8.796.

**Estado núm. 4.**—Cuando propusimos figurara en la Estadística de la producción forestal este estado, lo hicimos en la idea de saber con certeza el número y cabida exacta de los montes que en cada Distrito estaban sujetos a un servicio intensivo, y también para hacer patente la producción de los mismos, lograda por la implantación en ellos del Servicio de Ordenación, y a fuerza de ir compulsando datos, se logrará fijar con exactitud las cabidas, lo que hasta ahora se explica no sean iguales de uno a otro año, porque no suelen coincidir las cabidas de los proyectos con el resultado de los deslindes. Se observa en la superficie el aumento de 13.843,82 con el mismo número de montes; y este aumento, que es debido principalmente en los Distritos de Cuenca, Guadalajara, Jaén, Málaga, Segovia y Sevilla, es porque en años anteriores se dió la cabida, unas veces, de lo que indicaban los proyectos, y otras, la de los deslindes, y ahora dan la que resulta de éstos. En los metros cúbicos se acusa la diferencia en menos de 65.904. En resinas también aparece la baja de 50.356 kilogramos, y en cambio hay un aumento en el valor total de los

productos, de 31.628,81 pesetas, debido sin duda a la mejora de precios, como resultado de las revisiones.

**Estado núm. 5.**—En este estado va consignado el número y coste de las casas forestales que hoy existen a cargo de los Distritos forestales, y el gasto que ha ocasionado su construcción, indicándose asimismo el personal de Guardería que los ocupa; y si se compara su número, 394, aunque se aprecia aumento, con los individuos del Cuerpo de Guardería que hoy figuran en los Presupuestos del Estado, se ve la necesidad de aumentar esas construcciones en los montes a cargo de los Distritos, y lo mismo decimos en lo que se refiere a montes a cargo de las Divisiones, puesto que ahora sólo 149 vigilantes las habitan, y según los datos que hemos podido adquirir, en las Divisiones hay 269.

Aparece un aumento con relación a la última Estadística, de 20 casas, correspondiendo a los Distritos de Granada, 1; Guadalajara, 5; Jaén, 2; León, 1; Lugo, 1; Madrid, 2; Murcia, 2; Las Palmas, 1; Soria, 1; Teruel, 1; y las Divisiones 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup>, una cada una, aumentando el coste de ellas en 266.018,25 pesetas, o sea 13.300,91 por cada una de las casas construídas.

**Estado núm. 6.**—**Viveros.**—Nos decidimos a proponer figurara este estado en la Estadística, porque ello, sin duda alguna, podrá reportar mucha utilidad, tanto a los ingenieros que estén a cargo de los Servicios, como a los particulares que proyecten hacer repoblaciones, ya que de este modo podrá deducirse a quién habrá de dirigirse para adquirir plantas en condiciones económicas, puesto que el Estado las viene proporcionando abonando sólo los gastos de embalaje y facturación.

El gasto ocasionado en los Viveros centrales aumentó este año, con relación al último, en 122.970,48 pesetas; pero a poco que nos fijemos en las cifras que a cada uno van asignadas, se comprende se invierten cantidades muy pequeñas, en relación con las necesidades y demandas de plantas, dándose el caso de que no hay ninguno que pueda cumplir las peticiones que de plantas se hacen.

**Estado núm. 7.**—Era nuestro propósito al formular este estado, llegar a conocer, si no con absoluta precisión, con la aproximación deseada, la producción de los montes de propiedad particular; pero, por desgracia, y muy especialmente debido a la falta de personal, los datos que los jefes de los Servicios nos han proporcionado, dejan mucho que desear; mas, ello no obstante, y con todas sus deficiencias, estimamos debe ser publicado, por creer ello sirva de estímulo para que, dentro de lo posible, se vaya mejorando.

**Estado núm. 8.**—En él hemos proyectado se dé cabida al número de fábricas que se dedican a la transformación de maderas, siendo uno de los ideales llegar a saber lo que de cada especie transforman.

**Estado núm. 9.**—En él se fijan el número de fábricas y talleres que transforman productos forestales en cada provincia, y por él se podrá llegar a conocer en su día, cuando se hayan consignado ya con toda exactitud los datos, la importancia de tales industrias.

**Estado núm. 10.**—En él se fijan las provincias y localidades en que están establecidas las Piscifactorías y Laboratorios, y estimamos que de él se obtenga una marcada utilidad, para que los jefes de los Servicios, y los particulares que deseen emplear su actividad en repoblaciones piscícolas, obtengan los datos necesarios y puedan adquirir los huevos o alebines que precisen.

**Estado núm. 11.**—Tomados los datos de los resúmenes dados por la Di-

rección general de Aduanas, consignamos en este estado las cifras relativas a cantidades en peso, metros cúbicos y pesetas, de la importación y exportación, durante el año 1924, de los productos forestales, y de su examen se deduce nuestra pequeña capacidad productiva en lo que atañe a la mayor parte de las partidas que en el estado se consignan, si bien se aprecia, cual al principio decimos, ventaja en este año, comparado con el anterior, en cantidad de verdadera importancia, pues en la balanza se acusa la baja de 24.927.626 pesetas, a pesar de haber aumentado la importación en 21.269.113 pesetas, lo que indica que nuestra exportación aumentó en mayor cantidad.

Estado núm. I.

MERCADOS	Precio normal del m. c. de madera durante el año en los principales mercados de la provincia P. E. S. E. T. A. S.										Productos forestales importados, de procedencia extranjera, en la provincia, durante el año				Tarifas que se aplican a los productos forestales en los ferrocarriles de la provincia por 100 kilómetros de recorrido.		
	PINO		ROBLE		HAYA		Las 100 traviesas		Pesetas		MADERAS M. C.		OTROS PRODUCTOS FORESTALES		MADERAS	OTROS PRODUCTOS	
	Hilo	Sierra	Tablón	Sierra	Tablón	Sierra	Pino	Roble	Pino	Roble	Otras especies	Pino	Otras especies	Clase	Cantidad	Tonelada	Tonelada
Albacete	102	177	275	242	242	600	2,00	2,75	2,00	150	525	150	duelas	»	»	9-12-50	8-12
Alicante	195	220	480	490	280	500	2,75	3,40	3,25	»	»	»	»	»	»	18,20	»
Almería	240	»	360	»	260	650	1,80	»	3,00	45	8.000	»	»	»	»	17	»
Avila	135	160	»	»	»	»	1,80	»	2,75	»	200	»	»	»	»	»	»
Badajoz	180	136	410	380	400	1.000	1,85	2,50	2,60	15.400	47.310	»	»	T. 3.200	»	12-12,50	»
Bar-Gerona-Bal.	170	235	»	»	»	»	»	2,50	2,75	»	»	»	»	»	»	Norte	»
Burgos	130	250	»	»	»	»	»	1,50	1,50	»	»	»	»	»	»	En.º 9	»
Cáceres	180	200	300	350	250	»	»	3,50	3,00	»	1.877	»	»	470	»	17,40	»
Cádiz	50	120	»	»	»	»	»	3,00	»	»	150	»	»	»	»	»	»
Castellón	190	»	»	»	»	»	»	1,40	2,50	»	»	»	»	»	»	»	»
Ciudad Real	145	195	»	»	»	»	»	1,40	2,50	»	»	»	»	»	»	»	»
Cuenca	60	120	»	»	»	»	»	1,40	2,50	»	»	»	»	»	»	»	»
Coruña-Pontevedra	100	329	»	»	»	750	4,25	5,00	»	»	3.352	»	»	»	»	16,41	»
Granada	»	189	»	»	»	»	2,25	2,75	2,25	»	»	»	»	»	»	»	»
Guadalajara	90	140	160	150	»	»	2,75	3,00	»	»	»	»	»	»	»	15,50	13,00
Huesca	»	20	210	»	170	510	1,80	3,00	1,80	»	»	»	»	»	»	8,75	»
Jaén	145	225	150	150	130	»	2,00	2,00	»	»	»	»	»	»	»	11,50	10,85
León	100	140	»	»	»	»	»	2,75	»	»	1.500	»	»	»	»	10,00	»
Lérida	95	150	»	»	»	»	»	1,75	2,00	»	1.000	»	»	»	»	15,08	14,37
Logroño	115	125	260	220	»	600	»	4,50	3,50	»	»	»	»	»	»	»	»
Ornise-Lugo	150	170	»	»	»	650	1,68	2,30	2,50	6.710	11.200	»	»	»	»	16,68	»
Madrid	107	75	»	»	»	»	2,75	»	»	»	»	»	»	»	»	12,00	»
Málaga	190	190	»	»	»	»	0,60	0,70	1,80	»	»	»	»	»	»	15,00	»
Murcia	120	140	200	260	125	»	8,50	3,75	»	»	15.000	»	»	»	»	12,00	»
Navarra-Vas.ºs	160	»	320	»	120	»	9,00	6,00	6,00	»	»	»	»	»	»	9,00	9,00
Oviedo	125	150	»	»	»	»	2,50	2,25	»	72.500	»	»	»	12.100	»	10,35	10,35
Palencia	»	142	»	»	»	»	2,50	3,50	3,50	»	»	»	»	M. finas Kgs. 90.220	»	»	»
Salamanca	»	230	145	»	»	»	1,75	2,00	2,00	750	29.844	»	»	»	»	»	»
Santa Cruz	»	190	»	»	»	»	2,00	2,50	2,75	»	»	»	»	»	»	»	»
Santander	120	190	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Segovia	100	200	»	»	»	600	»	2,50	3,00	»	»	»	»	»	»	»	»
Sevilla-Huelva-Córd.	160	185	»	»	170	»	»	2,50	3,00	»	»	»	»	»	»	»	»
Soria	90	126	»	»	»	»	2,50	2,75	3,00	»	»	»	»	»	»	»	»
Tarragona	360	255	»	»	»	»	2,50	2,55	2,55	»	100	»	»	»	»	»	»
Teruel	185	»	»	»	»	425	2,50	2,75	2,75	25	48.735	»	»	»	»	»	»
Toledo	90	236	»	»	»	430	1,55	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Valencia	70	220	300	»	»	550	2,00	2,50	2,25	1.500	8.800	»	»	»	»	»	»
Valladolid	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Zamora	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Zaragoza	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

DISTRITOS	Núm. de montes	SUPERFICIES		MONTES DESLINDADOS			MONTES AMOJONADOS		
		Total	Forestal	N.º de montes	Superficie pública	Coste de la operación	N.º de montes	Superficie pública	Coste de la operación
		Hectáreas	Hectáreas		Hectáreas			Hectáreas	
Albacete	143	196.875	175.817	16	23.040,00	44.696,87	5	3.501,66	893,00
Alicante	165	40.549	39.158	11	5.003,03	16.761,45	2	926,21	4.308,45
Almería	138	94.836	94.750	2	»	»	»	»	»
Ávila	279	130.782	122.373	26	35.795,04	50.282,64	2	2.378,47	5.222,90
Badajoz	88	98.359	97.569	»	»	»	»	»	»
Bar-Gerona-Bal.	149	54.370	52.176	50	25.586,13	44.272,17	15	10.289,62	25.909,80
Burgos	955	231.277	225.991	23	35.591,00	23.871,43	»	»	»
Cáceres	68	105.673	105.673	2	3.927,00	5.179,20	»	»	»
Cádiz	59	44.290	39.169	34	31.147,86	23.365,35	9	8.792,00	6.105,45
Castellón	150	30.342	28.312	12	2.723,00	6.102,55	»	1.299,00	11.950,25
Ciudad Real	112	77.152	76.839	24	28.051,00	13.129,91	»	»	»
Cuenca	270	254.834	216.315	51	90.922,00	36.840,11	8	9.405,00	19.725,16
Coruña-Pontevedra	2.173	158.462	158.462	»	»	»	»	»	»
Granada	85	97.522	97.427	17	22.746,49	40.719,60	»	1.865,39	4.093,91
Guadalajara	353	146.235	141.155	33	27.366,30	21.422,36	»	»	»
Huesca	405	254.057	252.739	9	11.091,84	25.040,74	1	296,98	1.636,21
Jaén	182	205.561	188.720	51	71.172,44	34.551,61	12	24.144,72	14.571,80
León	1.560	680.132	651.366	33	37.282,00	23.998,39	9	8.808,00	6.938,74
Lérida	479	262.427	250.464	23	12.483,10	30.127,21	»	»	»
Logroño	260	133.362	133.362	4	6.295,00	6.750,00	»	»	»
Orense-Lugo	1.459	305.674	305.674	6	8.801,00	18.542,83	»	»	»
Madrid	312	56.395	56.395	27	20.246,55	24.260,48	10	10.932,17	37.326,23
Málaga	81	75.668	75.668	20	39.894,00	2.332,06	»	»	»
Murcia	229	126.269	120.027	27	38.269,68	62.350,71	15	26.141,12	49.607,94
Navarra-Vas.	9	33.500	33.500	7	30.418,97	6.875,97	»	»	»
Oviedo	725	338.742	338.742	3	1.126,00	»	»	»	»
Palencia	781	168.534	166.496	5	2.340,71	3.596,24	»	»	»
Salamanca	334	117.764	113.795	12	11.152,50	»	1	228,60	»
Santa Cruz	54	94.912	94.290	4	3.116,00	4.119,00	1	532,00	2.750,10
Santander	578	265.351	265.351	20	28.575,05	36.431,45	5	2.298,00	3.067,16
Segovia	429	108.383	105.149	92	72.344,31	13.266,88	3	8.329,50	6.203,00
Sevilla-Huelva-Córd.	80	121.279	121.271	41	48.889,53	8.694,01	14	4.738,00	6.123,16
Soria	204	175.504	170.382	24	24.668,00	23.257,40	8	8.522,00	»
Tarragona	60	47.568	45.057	1	3.650,74	5.567,18	»	»	»
Teruel	437	291.944	291.944	19	26.818,07	41.943,18	»	»	»
Toledo	85	80.761	80.761	9	23.947,00	27.638,05	»	»	»
Valencia	649	267.658	251.256	16	17.615,77	12.512,47	7	5.102,86	4.520,13
Valladolid	494	43.607	43.116	17	11.578,18	23.339,97	»	9.443,54	42.146,18
Zamora	882	58.801	58.801	6	4.328,68	10.511,69	»	702,30	1.039,83
Zaragoza	641	571.635	561.647	15	25.025,00	11.931,77	1	2.770,00	»
<b>TOTALES</b>	<b>26.436</b>	<b>6.747.046</b>	<b>6.247.159</b>	<b>790</b>	<b>913.025,86</b>	<b>1.931,77</b>	<b>151</b>	<b>151.447,14</b>	<b>1.897,48</b>
1.ª División	52	12.239	11.127	9	5.316,47	7.820,10	9	669,50	1.897,48
2.ª División	14	23.051	20.475	9	17.818,33	23.477,32	»	870,72	»
3.ª División	111	62.412	54.750	36	27.182,33	49.721,44	»	4.761,20	7.394,18
4.ª División	25	7.303	7.117	1	1.000,70	707,76	»	1.000,70	1.408,00
5.ª División	16	31.300	25.208	1	2.072,63	»	»	2.072,63	»
6.ª División	74	27.639	27.639	6	2.302,73	5.942,45	»	»	»
<b>TOTALES</b>	<b>292</b>	<b>163.944</b>	<b>146.316</b>	<b>62</b>	<b>55.693,19</b>	<b>»</b>	<b>9</b>	<b>9.374,75</b>	<b>»</b>
<b>TOTALES DE DISTRITOS</b>	<b>26.436</b>	<b>6.747.046</b>	<b>6.247.159</b>	<b>790</b>	<b>913.025,86</b>	<b>1.931,77</b>	<b>151</b>	<b>151.447,14</b>	<b>1.897,48</b>
<b>TOTALES GENERALES</b>	<b>26.728</b>	<b>6.910.990</b>	<b>6.393.475</b>	<b>852</b>	<b>968.719,05</b>	<b>1.931,77</b>	<b>160</b>	<b>160.821,89</b>	<b>1.897,48</b>

MEJORAS DE INDOLE CULTURAL Y DE CORRECCION R

PROVINCIAS	CERRAMIENTOS		SIEMBRAS INDICANDO LA ESPECIE		PLANTACIONES INDICANDO LA ESPECIE		L. 1
	Metros	Gasto	Superficie	Gasto	Superficie	Gasto	
Albacete	»	»	239,00	10.865,00	»	»	»
Alicante	»	»	211,00	2.215,00	1,00	1.458,70	»
Almería	»	»	»	»	70,00	5.757,00	»
Ávila	R. Casas	45.693,85	»	3.777,05	»	10.534,95	494,00
Burgos	»	3.102,50	16,97	853,63	5,00	243,15	210,32
Cáceres	»	»	»	»	100,00	16.038,06	»
Cádiz	»	»	»	»	»	680,75	49,23
Castellón	»	»	»	»	9,00	8.500,00	»
Cuenca	»	»	69,00	13.729,25	75,00	17.874,00	36,75
Coruña-Pontevedra	»	»	230,00	26.381,00	»	»	»
Granada	»	»	0,03	»	5,00	»	»
Guadalajara	»	»	5,00	230,00	10,00	460,00	255,00
Huesca	3.000	1.981,00	24,00	7.830,00	34,00	15.634,00	11,00
Jaén	»	»	63,32	6.139,75	122,94	13.543,30	395,20
León	»	»	»	»	36,00	10.511,60	»
Logroño	»	»	0,60	1.400,00	80,00	19.800,00	»
Orense-Lugo	»	»	»	»	84,00	4.429,00	»
Madrid	12.033	6.782,75	135,00	18.090,20	154,00	23.963,29	229,00
Málaga	»	»	220,00	39.988,00	»	»	»
Navarra-Vascongadas	»	3.749,70	»	»	80,97	26.474,30	96,00
Oviedo	»	»	0,60	163,00	44,00	1.583,50	40,00
Santa Cruz	»	»	415,00	12.500,00	160,00	10.950,00	»
Santander	»	»	»	»	13,00	12.130,37	»
Segovia	»	195,50	936,34	38.023,54	33,95	7.850,60	103,81
Sevilla-Huelva-Córdoba	»	»	1.300,00	14.978,50	20,00	3.526,25	485,00
Soria	»	»	70,25	4.373,26	142,00	29.818,00	»
Teruel	»	»	»	»	»	»	0,84
Valencia	»	»	93,00	8.665,15	»	»	»
Valladolid	»	»	»	»	100,00	11.583,00	»
Zaragoza	»	»	0,92	1.612,00	20,00	5.161,45	»
<b>TOTALES</b>	<b>15.033</b>	<b>61.505,30</b>	<b>4.030,03</b>	<b>211.814,33</b>	<b>1.379,86</b>	<b>258.505,27</b>	<b>2.406,15</b>
1.ª División	»	»	37,00	2.615,00	119,00	66.226,70	50,00
2.ª División	»	»	339,00	18.309,22	618,85	69.434,49	»
3.ª División	»	»	250,00	13.920,00	1.279,00	103.091,00	3.858,00
4.ª División	3.018	7.108,25	115,50	10.865,33	354,00	45.742,14	218,75
5.ª División	»	2.096,00	108,00	9.512,00	44,00	8.047,00	»
6.ª División	791	5.187,55	46,00	5.247,25	564,00	153.084,60	11,00
<b>TOTALES</b>	<b>3.809</b>	<b>14.391,80</b>	<b>895,50</b>	<b>60.469,00</b>	<b>2.978,85</b>	<b>445.625,93</b>	<b>4.137,75</b>
<b>TOTALES DE DISTRITOS</b>	<b>15.033</b>	<b>61.505,30</b>	<b>4.030,03</b>	<b>211.814,33</b>	<b>1.379,86</b>	<b>258.505,27</b>	<b>2.406,15</b>
<b>TOTALES GENERALES</b>	<b>18.842</b>	<b>75.897,10</b>	<b>4.925,53</b>	<b>272.283,33</b>	<b>4.358,71</b>	<b>704.131,20</b>	<b>6.533,90</b>



MEJORAS DE INDOLE CULTURAL Y DE CORRECCION REALIZADAS EN MONTES A CARGO DE LOS DISTRITOS FORESTALES DURANTE EL AÑO ULTIMO

PROVINCIAS	CERRAMIENTOS		SIEMBRAS INDICANDO LA ESPECIE		PLANTACIONES INDICANDO LA ESPECIE		LIMPIAS		CAMINOS		SENDAS		ENFAGINADOS		DIQUES		TRABAJOS HIDRAULICOS		SELVICULTURA		ADQUISICION DE TERRENOS		GASTO TOTAL Pesetas	
	Metros	Gasto	Superficie	Gasto	Superficie	Gasto	Superficie	Gasto	Kilómetros	Gasto	Kilómetros Suelos	Gasto	Metros	Gasto	Metros	Gasto	Metros	Gasto	Superficie	Gasto	Superficie	Gasto		
Alentejo	»	»	239,00	10.865,00	»	»	»	»	1,300	30.216,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	41.081,00	
Beira-Alta	»	»	211,00	2.215,00	1,00	1.458,70	»	»	0,582	9.680,65	»	»	»	»	»	»	»	7,0000	2.262,72	Varios	6.671,93	22.289,00		
Beira-Baixa	»	»	»	»	70,00	5.757,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5.757,00		
Bragança	R. Casas	45.693,85	»	3.777,05	»	10.534,95	494,00	38.708,92	3,992	24.198,80	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	122.913,57	
Burgos	»	3.102,50	16,97	853,63	5,00	243,15	210,32	2.631,25	»	1.557,40	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8.387,93	
Castela	»	»	»	»	100,00	16.038,06	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	16.038,06	
Castela-La Mancha	»	»	»	»	»	680,75	49,23	7.822,50	3,110	1.434,00	152.545	30.562,00	D. 53.338	7.715,20	Casas R.	7.000,00	»	»	A. 6,352	1.262,00	»	»	56.476,45	
Cataluña	»	»	»	»	9,00	8.500,00	»	»	1,300	5.800,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	14.300,00	
Extremadura	»	»	69,00	13.729,25	75,00	17.874,00	36,75	2.846,00	11,500	17.771,43	»	»	»	»	Casas R.	3.879,68	»	»	»	»	»	»	56.100,36	
Galicia	»	»	230,00	26.381,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	26.381,00	
Guadalquivir	»	»	0,03	»	5,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
León	»	»	5,00	230,00	10,00	460,00	255,00	500,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1.190,00	
Madrid	3.000	1.981,00	24,00	7.830,00	34,00	15.634,00	11,00	5.174,65	8,250	2.190,50	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	32.810,15	
Málaga	»	»	63,32	6.139,75	122,94	13.543,30	395,20	16.269,87	58,000	104.642,02	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	140.594,94	
Navarra	»	»	»	»	36,00	10.511,60	»	»	R. 0,850	248,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	10.759,60	
Ourense	»	»	0,60	1.400,00	80,00	19.800,00	»	»	2,481	31.000,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	52.200,00	
Palencia	»	»	»	»	84,00	4.429,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4.429,00	
Pontevedra	12.033	6.782,75	135,00	18.090,20	154,00	23.963,29	229,00	14.524,75	8,500	21.738,70	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	85.099,69	
Salamanca	»	»	220,00	39.988,00	»	»	»	»	10,000	10.000,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	49.988,00	
Sevilla	»	3.749,70	»	»	80,97	26.474,30	96,00	789,00	»	3.156,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	34.169,00	
Soria	»	»	0,60	163,00	44,00	1.583,50	40,00	3.605,25	7,318	35.810,75	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	41.162,50	
Tarazona	»	»	415,00	12.500,00	160,00	10.950,00	»	»	0,600	1.777,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	25.227,00	
Terracena	»	»	»	»	13,00	12.130,37	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12.130,37	
Valencia	»	195,50	936,34	38.023,54	33,95	7.850,60	103,81	3.292,27	2,353	28.102,15	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	77.464,06	
Valencia	»	»	1.300,00	14.978,50	20,00	3.526,25	485,00	23.987,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	42.491,75	
Valladolid	»	»	70,25	4.373,26	142,00	29.818,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	34.191,26	
Vizcaya	»	»	»	»	»	»	0,84	350,50	1,316	2.550,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2.900,50	
Zamora	»	»	93,00	8.665,15	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8.665,15	
Zaragoza	»	»	»	»	100,00	11.583,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	11.583,00	
Zaragoza	»	»	0,92	1.612,00	20,00	5.161,45	»	»	2,500	500,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	7.273,45	
TOTALES	15.033	61.505,30	4.030,03	211.814,33	1.379,86	258.505,27	2.406,15	120.501,96	123,952	332.373,40	152.545	30.562,00	53.338	7.715,20	»	»	»	»	13,3520	3.524,72	»	»	6.671,93	1.044.053,79

DE LAS DIVISIONES HIDROLOGICAS

División	»	»	37,00	2.615,00	119,00	66.226,70	50,00	2.454,00	»	114,307,55	»	»	»	»	»	»	»	»	127.685,65	6,50	5.272,05	»	»	318.560,95	
División	»	»	339,00	18.309,22	618,85	69.434,49	»	»	3,736	41.101,19	»	»	»	»	»	»	»	»	596,00	»	»	»	»	130.462,90	
División	»	»	250,00	13.920,00	1.279,00	103.091,00	3.858,00	27.453,00	12,900	13.599,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	166.098,00	
División	3.018	7.108,25	115,50	10.865,53	354,00	45.742,14	218,75	20.390,34	10,451	72.784,08	»	»	»	»	»	»	»	»	10.619,50	»	»	»	»	167.509,84	
División	»	2.096,00	108,00	9.512,00	44,00	8.047,00	»	1.375,00	»	10.194,00	»	»	»	»	»	»	»	»	4.332,50	2.245,00	»	»	»	37.801,50	
División	791	5.187,55	46,00	5.247,25	564,00	153.084,60	11,00	3.600,05	15,818	124.973,85	»	»	»	29.484,80	»	»	»	»	375.831,33	»	»	1,8754	18.754,00	919.394,73	
TOTALES	3.809	14.391,80	895,50	60.469,00	2.978,85	445.625,93	4.137,75	55.272,39	42,905	376.959,67	»	»	»	29.484,80	»	»	»	»	399.840,33	»	»	1,8754	18.754,00	1.739.827,92	
TOTALES DE DISTRITOS	15.033	61.505,30	4.030,03	211.814,33	1.379,86	258.505,27	2.406,15	120.501,96	123,952	332.373,40	152.545	30.562,00	53.338	7.715,20	»	»	»	»	10.879,68	»	»	»	»	6.671,93	1.044.053,79
TOTALES GENERALES	18.842	75.897,10	4.925,53	272.283,33	4.358,71	704.131,20	6.533,90	175.774,25	165,857	709.333,07	152.545	30.562,00	53.338	37.200,00	»	»	»	»	410.719,01	»	»	1,8754	15.425,93	2.783.881,71	

## MONTES ORDENADOS

Estado núm. 4

PROVINCIA	Núm. de montes			Superficie Hectáreas	Especie que lo puebla	Año en que empezó la ejecución	PRODUCCIONES				Valor total de todos los productos Pesetas
	Estad.	Puebl.	Total				Maderas m. c.	Resinas Kilogramos	Varios q. m.	Pastos	
Avila .....	»	»	11	13.425,52	Pp. Pp. Ps P. 4.	»	9.864,492	1.937.099	3.491,596	Pts. 24.232,00	675.766,02
Bar. Gerona-Bal. ....	1	3	4	1.771,63	Ps. Qi.	»	862,617	»	155,600	»	15.354,50
Burgos .....	»	»	26	17.258,00	Ps. Pp. Qs.	»	4.444,021	899.067	»	Pts. 17.817,05	193.401,47
Cádiz .....	»	»	41	31.366,00	Qs. Qy. Qt.	»	3.280,397	»	38.090,857	260.646,00	535.075,87
Castellón .....	1	2	3	1.338,00	Pp. Pl.	»	1.073,590	»	116,504 Leñas	850,00	24.919,18
Ciudad Real .....	»	»	9	10.003,00	Qt. Qy. Qs.	»	»	»	»	38.003,00	38.003,00
Cuenca .....	»	»	18	52.085,00	Pl. Ps Pp.	»	36.049,205	»	»	»	422.441,10
Guadalajara .....	»	»	13	16.476,00	Ps. Pl. Pp.	»	3.008,587	691.966	»	»	180.156,43
Huesca .....	»	»	5	5.359,00	Ps. Pn. F.	»	3.310,893	»	700,000 Leñas	9.290 Cabezas	43.912,00
Jaén .....	22	3	25	45.390,00	PL. PR.	»	29.336,089	»	»	315.253,08	463.876,48
León .....	»	»	17	28.100,00	Pp. Qs.	»	1.304,298	88.600	»	»	23.493,07
Lérida .....	»	»	3	6.345,00	Ap. Fs.	»	4.242,000	»	»	5.087,85	23.902,01
Madrid .....	»	»	10	11.674,00	Ps. Pp. Qt.	»	1.424,095	194.000	»	»	139.427,31
Málaga .....	»	»	8	14.501,00	Qs.	»	»	»	15.112,000 Ccbo.	»	208.805,00
Navarra-Vas. as .....	»	»	8	25.462,00	Fs. Qp. Qt. Ap.	»	32.779,459	»	24.010,317	»	151.822,59
Palencia .....	»	»	3	1.725,80	Qs.	»	203,992	»	576,292 E.	»	5.106,58
Santander .....	»	»	5	5.336,89	Qs. Fs.	»	4.094,517	»	»	10.101,95	94.121,30
Segovia .....	1	84	85	64.127,00	»	»	23.599,000	6.278.161	9.789,000 E. L.	152.093 Cabezas	2.251.226,59
Sevilla-Huelva-Córdoba	2	21	23	43.870,94	Pp. Qs.	»	16.451,041	»	»	28.517,09	522.951,25
Soria .....	»	»	11	21.358,00	Ps. Pp.	»	8.871,375	1.919.525	»	»	647.870,67
Teruel .....	»	»	10	21.507,00	Pp. ps.	»	512,978	915.120	1.056,263 L.	40.207,91	157.854,82
Valencia .....	1	»	1	2.128,86	Ph.	»	2.799,011	»	»	»	83.891,20
Valladolid .....	»	»	30	18.615,12	P. P. Pp.	»	3.956,660	793.705	15.070,27 Leñas	14.590,35	384.805,56
Zaragoza .....	»	»	2	4.850,00	Ph.	»	»	»	»	»	»
TOTALES .....	»	»	371	464.063,82	»	»	191.465,270	12.727.243	»	»	7.378.214,00

Se aprobó el proyecto el 18 de Octubre de 1924 (sin ejecutar)

# CASAS FORESTALES

DE LOS DISTRITOS FORESTALES				DE LAS DIVISIONES HIDROLOGICAS					
DISTRITOS	Plantas de		Personal que la habita	COSTE DEL INMUEBLE Presupuesto de ejecución Pesetas	Plantas de	Personal que la habita	COSTE DEL INMUEBLE Presupuesto de ejecución Pesetas		
	una	dos							
Albacete	2	1	4 guardas	23.999,35	1. <sup>a</sup> División	2	5	7	167.000,00
Alicante	»	»	»	»					
Almería	2	»	1	13.017,10					
Ávila	10	7	21	253.794,48					
Bar.-Gerona-Bal.	»	1	1	24.000,00					
Burgos	2	6	9	85.216,89					
Cáceres	»	1	1	6.580,84					
Cádiz	3	24	27	99.104,52					
Castellón	2	1	5	66.000,00					
Ciudad Real	1	»	2	8.853,62					
Cuenca	31	9	39	354.137,10					
Coruña-Pontevedra	3	1	2	48.321,00					
Granada	1	»	»	en construcción					
Guadalajara	6	3	10	179.124,74					
Huesca	3	»	5	60.538,77					
Jaén	29	14	68	618.989,44					
León	4	4	10	112.905,00					
Lérida	»	1	1	36.623,36					
Logroño	1	2	6	38.873,12					
Orense-Lugo	1	1	»	»					
Madrid	9	6	17	208.085,21					
Málaga	21	4	25	231.500,00					
Murcia	4	1	8	76.769,03					
Navarra-Vas. <sup>das</sup>	6	3	17	132.600,14					
Oviedo	»	2	1	35.000,00					
Palencia	1	»	»	7.690,00					
Santa Cruz	8	2	12	115.579,13					
Santander	1	1	2	42.052,66					
Segovia	28	6	59	651.320,40					
Sevilla-Huelva-Córd.	7	»	8	76.200,00					
Soria	2	6	»	176.264,00					
Teruel	2	5	12	248.852,76					
Toledo	»	»	»	»					
Valencia	2	1	5	37.170,86					
Valladolid	4	5	16	164.857,91					
Zaragoza	»	»	»	»					
<b>TOTALES</b>	<b>196</b>	<b>118</b>	<b>394</b>	<b>4.134.081,43</b>		<b>88</b>	<b>32</b>	<b>149</b>	<b>1.884.866,65</b>

(1) La del monte número 24 fué destruída por un incendio.

VIVEROS CENTRALES							SEQUERIAS		
LOCALIDAD	Superficie del Vivero		Plantas que proporcionó en el año, de		Distancia del Vivero a la		Gastos que ocasionó en el año.	Semillas que obtuvo en el año	
	Total hectáreas	Cultivada hectáreas	Hoja plana	Resinosas	Capital Km.	Estación ferrocarril Km.	Pesetas	Especie	Kgs.
Barcelona-Gerona-Baleares	»	»	»	»	»	»	1.525,00		
Cuenca	3.4437	2.9860	10.200	»	0.800	»	9.436,00		
Cádiz	»	»	»	»	»	»	5.880,00		
Coruña-Pontevedra	7.0000	5.0000	150.000	80.500	54	4	24.595,48		
Granada	»	»	»	»	»	»	14.500,00		
Guipúzcoa	2.1300	1.6800	19.850	426.500	14	3	10.634,60		
Jaén	5.4800	1.4600	5.954	571.480	200	»	9.388,74		
León	7.2000	6.5000	64.000	»	»	»	28.633,77		
Logroño	9.2436	4.9700	37.946	»	3	3	11.515,35		
Málaga	3.0000	2.5000	487.495	282.505	190	2	20.000,00	Eucaliptus	20
Murcia	»	»	»	»	»	»	4.103,00		
Orense-Lugo	1.5000	»	45.100	900.000	13	14	2.489,50		
Oviedo	3.0000	2.9100	46.044	19.235	100	»	16.925,65		
Palencia	3.1500	1.6300	5.822	»	3	4	5.481,50		
Santa Cruz	1.2000	1.2000	180.000	32.000	9	»	7.378,00	Pe. Eg. Qi.	530
Santander	17.4700	12.0000	11.045	11.045	31	3	26.785,07		
Sevilla-Huelva-Córdoba	»	»	»	»	»	»	11.132,50		
Teruel	1.0000	0.5000	1.080	»	24	24	214,50		
Valencia	»	»	»	»	»	»	34.651,00		
Valladolid	33.0000	29.5000	213.663	681.642	7	6,50	57.168,00		
Zaragoza	»	»	»	»	»	»	3.405,25		
2. <sup>a</sup> División	10.9400	4.5000	6.050	384.600	10	1,50	40.709,00		
3. <sup>a</sup> División	2.7000	1.9500	7.000	1.013.000	47	18	3.123,00	Pp. Ph.	4.320
4. <sup>a</sup> División	»	4.0000	6.161	500.000	50	3	21.820,75		
5. <sup>a</sup> División	6.9400	6.3000	»	»	»	»	»	PP.	6.000
6. <sup>a</sup> División	9.5180	8.5213	18.442	2.066.918	200	16	44.674,75		
<b>TOTALES</b>	<b>127.9153</b>	<b>98.1073</b>	<b>1.315.852</b>	<b>6.969.425</b>			<b>416.070,41</b>		

# MONTES DE PROPIEDAD PARTICULAR

## PRODUCCION APROXIMADA DE LOS PRINCIPALES MONTES

DISTRITOS	PRODUCCION EN MADERAS				Producción de carbones Arrobas	Producción de resinas Kilogramos	Producción de espartos Kilogramos	Otros productos
	Pino	Roble	Haya	Otras especies				
	m. c.	m. c.	m. c.	m. c.				
Albacete	16.080	2.000	»	370	16.000	»	21.900	»
Alicante	»	»	»	»	»	»	»	»
Almería	»	»	»	»	»	»	1.000.000	»
Ávila	12.068	450	»	20	101.700	1.882.000	57.500	236.000
Castellón	7.050	»	»	»	136.000	60.000	»	»
Cuenca	66.837	»	»	32.920	4.120	2.893.000	11.520	»
Coruña-Pontevedra	8.500	670	»	1.360	»	»	»	»
Granada	»	»	»	»	12.000	»	285.000	125.000
Guadalajara	270	»	»	»	105.000	270.180	»	17.000
Huesca	1.800	»	»	»	73.000	»	»	400
León	489,8	180	»	»	18.800	405.000	»	»
Lérida	12.332	60	100	»	5.728	»	»	»
Logroño	»	»	150	»	6.500	»	»	141.000 a Leña
Orense-Lugo	21.415	20.612	12	3.310	30.350	»	»	106.740 Estrs. Leña
Madrid	2.500	»	»	»	»	»	»	»
Málaga	3.545	»	»	»	50.631	124.000	62.480	»
Oviedo	3.100	»	2.000	»	»	»	»	»
Santa Cruz	»	»	»	»	78.300	»	»	»
Santander	»	85	70	75	»	»	»	100 Estrs. Leña
Segovia	3.830	»	»	600	64.500	2.389.300	»	53.200 » »
Soria	480	15	»	40	20.750	240.000	»	»
Teruel	53.250	1.000	»	1.050	3.000	»	»	»
Toledo	»	80	»	»	85.000	»	»	»

# PRINCIPALES FABRICAS Y TALLERES DE ASERRIO

PROVINCIAS	NUM. DE FABRICAS		Fuera matriz	PRODUCTOS QUE TRANSFORMA AL AÑO M. C.				Distancia a estación del ferrocarril Kilómetros
	En la capital	En los pueblos		Pino	Roble	Haya	Otras especies	
	Albacete	7		15	Eléctrica	12.200	950	
Alicante	1	9	»	»	»	»	»	»
Almería	1	»	»	»	»	»	»	»
Ávila	»	15	»	37.100	»	»	»	1 - 60
Badajoz	»	»	»	»	»	»	»	»
Barcelona-Gerona-Baleares	44	114	»	»	»	»	»	»
Burgos	»	»	»	»	»	»	»	»
Cáceres	2	13	Varia	»	»	»	6.074	0 - 92
Cádiz	3	5	Eléctrica	»	»	»	»	»
Castellón	11	27	Vapor	38.100	»	»	»	0 - 66
Cuenca	11	4	»	84.590	255	»	556	»
Coruña-Pontevedra	4	55	»	»	»	»	»	»
Granada	»	8	»	11.700	»	»	1.700	0,100 - 75
Guadalajara	»	1	Eléctrica	2.000	»	»	»	35
Huesca	»	29	»	»	»	»	»	»
Jaén	6	8	»	6.200	»	»	»	0 - 52
León	6	8	»	700	3.375	1.660	4.185	1 - 32
Lérida	4	48	»	»	»	»	»	0 - 190
Logroño	7	21	»	6.440	100	4.070	33.130	0 - 51
Orense-Lugo	4	21	»	26.520	1.830	»	3.380	0 - 77
Madrid	»	1	25 HP.	3.500	»	»	»	96
Málaga	6	2	Eléctrica	1.920	200	50	70	1 - 20
Murcia	»	35	HP.	37.450	»	»	»	1 - 27
Navarra-Vascongadas	2	»	»	»	3.000	39.000	»	»
Oviedo	»	6	Eléctrica	4.550	200	1.050	185	0 - 60
Palencia	1	»	íd.	»	»	»	»	»
Salamanca	1	»	íd.	730	»	»	»	»
Santa Cruz	»	»	»	»	»	»	»	»
Santander	2	3	íd.	15.500	7.253	1.342	300	0 - 12
Segovia	»	27	»	33.400	»	»	600	»
Sevilla-Huelva-Córdoba	5	»	íd.	»	»	»	»	»
Soria	1	25	»	4.124	»	»	»	0 - 50
Tarragona	»	»	»	»	»	»	»	»
Teruel	3	6	»	55.000	»	»	19.500	1 - 90
Toledo	1	8	»	1.110	475	»	335	1 - 18
Valencia	18	49	»	28.836	»	»	»	0 - 15
Valladolid	10	»	»	8.590	»	»	»	»
Zamora	2	»	»	»	»	»	»	»
Zaragoza	»	»	»	4.000	1.000	3.000	1.500	1 - 3

## PRINCIPALES FABRICAS Y TALLERES EN QUE SE TRANSFORMAN PRODUCTOS FORESTALES

PROVINCIA	Núm. de fábricas		RESINAS Producción en el año			Pasta de madera	Destilerías de		Otras industrias	Distancia a F. C.
	En la capital	En los pueblos	Aguarrás	Colofonias	Otros		Maderas	Plantas		
Albacete .....	14	»	»	»	»	»	9 870	59.300	1 a 72	
Alicante .....	6	»	»	»	»	»	»	»	»	
Almería .....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	
Ávila .....	5	»	920	3.370.000	»	»	»	»	1 a 45	
Bar.-Gerona-Bal. ....	26	255	»	»	»	»	»	»	»	
Cádiz .....	2	34	Corcho	Tonelería	Barcos	»	»	»	»	
Cuenca .....	3	9	492	1.486.000	»	120.900	»	56.000	Lana de madera	
Granada .....	1	4	»	»	13.380	»	»	»	0,30 a 0,500	
Guadalajara .....	4	»	525,807	1.751.176	»	»	»	»	46 a 58	
Jaén .....	1	»	»	»	»	»	500.000	»	»	
León .....	1	»	112	110.500	»	»	»	»	24	
Madrid .....	1	»	140,293	437.879	»	»	»	»	»	
Málaga .....	1	(1)4	»	»	»	»	»	»	»	
Murcia .....	22	»	»	»	»	»	»	»	»	
Navarra-Vas. <sup>das</sup> .....	1	»	»	»	»	21.000	Haya	»	0,50 a 5	
Oviedo .....	2	»	»	»	99.253	»	»	»	4 a 30	
Santander .....	6	»	»	»	»	»	»	Almendras	0 a 40	
Segovia .....	1	41	1.696,700	5.977.000	11.500	»	»	210.000	»	
Soria .....	8	»	703,964	2.443.173	»	»	»	»	0 a 55	
Teruel .....	2	1	370	1.280.000	»	»	»	»	1 a 30	
Valencia .....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	
Valladolid .....	8	»	1.006	2.427.500	»	»	»	»	Espliego 700	
Zaragoza .....	1	1	»	»	»	»	Regaliz	270.000	13.000	
										0 a 14

(1) Dos son de serrín de corcho, una taponera y otra de resina que no funciona.

## PISCIFACTORIAS Y LABORATORIOS DE PISCICULTURA

LOCALIDAD	ESPECIES	HUEVOS		JARAMUGOS ALEVINES		Gastos que ocasionó en el año
		Obtenidos	Concedidos	Obtenidos	Concedidos	
Burgos (Quintanar de la Sierra).	T. arco iris					1.915,80
Gerona (San Juan Las Fons). ...	id. Rafael Torras Junviyá					»
Logroño.....	T. común y arco iris		27.000	16.000		500,00
León (Esla).....	En construcción					13.500,00
Lugo-Orense (Lugo-E) Veral)...	id.					»
Oviedo (Infiesto).....	Salmón Te. a.	197.300		98.000	98.000	17.247,35
Zaragoza (M. de Piedra) .....	Salmón T. E. L. L., F. Gobios	108.425	30.500	37.495	20.000	23.360,00
Navarra Vasdas..	{ Mugaire.. Eugui... Usúrvil..	265.100	156.000	82.445	30.000	18.003,85
	TOTALES.....	570.825	213.500	233.940	148.000	74.527,00

**PRINCIPALES PRODUCTOS DE MADERAS Y SUS DERIVADOS QUE HAN SIDO IMPORTADOS Y EXPORTADOS DURANTE EL AÑO 1924**

PRODUCTOS	IMPORTACION			EXPORTACION		
	Peso Kilogramos	Valor Pesetas	Diferencia en pesetas con el año último	Peso Kilogramos	Valor Pesetas	Diferencia en pesetas con el año último
Duelas .....	21.631.900	6.705.889	+ 1.696.659	2.322.100	1.184.271	- 340.227
Traviesas .....	44.836.200	9.863.964	+ 2.553.033	55.400	14.958	- 3.608
Postes .....	26.294.100	6.310.584	- 2.408.275	17.172.200	2.248.338	+ 2.248.068
Madera ordinaria .....	372.672.900	97.827.983	- 12.878.265	3.521.500	5.636.673	- 2.235.380
Idem fina .....	5.925.700	4.750.512	+ 1.984.353			
Idem para cajas .....	1.524.400	579.272	- 997.685			
Mimbres .....	"	"	"	1.651.800	425.422	+ 226.257
Madera para pasta de papel	18.120.000	2.065.683	+ 1.185.024	"	"	"
Pipería .....	4.562.700	3.832.668	+ 576.627	11.494.300	9.425.326	+ 1.797.570
Carbones y leñas .....	598.090.000	10.526.384	+ 2.308.269	117.400.000	1.112.980	+ 505.494
Corcho .....	3.515.400	2.066.596	+ 304.366	52.205.500	86.463.278	+ 41.063.145
Esparto en rama .....	1.837.400	330.732	- 41.497	40.772.400	6.799.596	- 2.922.444
Idem obrado .....	684.100	424.142	- 1.825.681			
Pasta de madera mecánica	16.809.600	5.715.264	+ 917.960	"	"	"
Idem química .....	81.610.200	29.379.672	"	"	"	"
Resinas y colofonias .....	272.300	186.772	+ 95.119	13.539.200	6.199.757	+ 3.800.136
Aguarrás .....	"	"	"	4.176.800	7.727.080	+ 3.279.658
Cortezas curtientes .....	2.720.700	1.448.652	- 137.272	"	"	"
Regaliz (extracto) .....	24.000	66.368	+ 27.724	2.243.300	2.270.611	+ 785.473
Idem en rama .....	"	"	"			

Valor de los productos importados en el año.	182.081.074	Importado en más que el año último.	21.269.113
Idem, íd. exportados en el año .....	129.508.290	Exportado en más que el año último.	46.196.730
Diferencia a favor de la importación .....	52.572.784		
En menos del año último .....	24.927.626		

**ERRORES ADVERTIDOS DESPUES DE HECHA LA IMPRESION**

Página	Línea	DICE	DEBE DECIR
8	3	ya	y a
12	19	171.026 - 250.464	171.426 y 150.864
14	19	Haya, 53.351	Haya, 57.351
15	11	Haya, 16.354-57.351; otras especies, 47.243-8.757	57.351 - 47.243 - 8.757 - 9.887
22		Corteras.	Cortezas.
VIII		3. <sup>a</sup> columna, 158.482.	150.680
Idem		Idem 250.464.	250.864
Idem		Idem 6.247.159.	6.440.377
Idem		Idem 6.393.475.	6.586.693